

-2804-

GUATEMALA 630.717J967e 1965

CA
58



ramas de e-
a en la ense-
y superior
mexico

**ESTUDIO DE LOS PROGRAMAS
DE ECONOMIA DOMESTICA EN LA
ENSEÑANZA SECUNDARIA Y SUPERIOR
EN EL DISTRITO FEDERAL DE
LA REPUBLICA DE MEXICO**

ORTON MEMORIAL
LIBRARY
13 JUL 1968
IIAS

SECRETARIA Y SERVICIO DE DOCUMENTACION
Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas
DUPLICADOS
Autorizados al extranjero

por
MARIA JUSTINA LABOY
EDUCADORA DEL HOGAR ASOCIADA

717 J967e 1965

GUATEMALA, C. A.
1965

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
DIRECCION REGIONAL PARA LA ZONA NORTE

ESTUDIO DE LOS PROGRAMAS DE
ECONOMIA DOMESTICA
EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA Y SUPERIOR EN EL
DISTRITO FEDERAL DE LA REPUBLICA
DE MEXICO

POR:

MARIA JUSTINA LABOY

EDUCADORA DEL HOGAR ASOCIADA
DIRECCION REGIONAL PARA LA ZONA NORTE
INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

Realizado en cooperación con la Secretaría de Educación de la República de México a través de:

Dirección General de Escuelas Secundarias.

Escuelas Secundarias No. 2, 6, 8, 15, 18, 59 y 65
del Distrito Federal.

Dirección General de Enseñanzas Tecnológicas,
Industriales y Comerciales.

Escuela Normal Superior.

RECONOCIMIENTO

A los Directores, Profesores y Estudiantes de las escuelas visitadas, agradecemos su colaboración y contribución a este estudio.

Mi agradecimiento a los Doctores Fernando Del Río, S. Applegate y Roy A. Clifford por su asesoramiento en la preparación del cuestionario.

A las compañeras del Servicio de Extensión Agrícola de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de México, Ing. María Elena Jiménez, Ing. Cecilia Morales Ortiz, Sra. Ramoncita Aceves y al personal de la Oficina de Publicaciones de este Servicio por la cooperación ofrecida; al prof. Justo Samudio, Director General de Segunda Enseñanza y a la Sra. Betty Chang de Jo y Srta. Lucrecia Hegel por su valiosa contribución en la recopilación y tabulación de datos.

CONTENIDO

	<i>Página</i>
I INTRODUCCION	7
a) <i>Problema</i>	8
b) <i>Objetivos Generales</i>	8
c) <i>Objetivos Específicos</i>	8
d) <i>Procedimiento y metodología</i>	9
II SISTEMA EDUCATIVO DE MEXICO	10
a) <i>Programa Enseñanza Primaria</i>	11
b) <i>La Enseñanza Secundaria</i>	13
c) <i>Plan de Estudios de Enseñanzas Tecnológicas, Industriales,</i> <i>Comerciales y Educación Secundaria Técnica</i>	17
d) <i>Educación Normal Urbana</i>	20
e) <i>Educación Normal Superior</i>	22
f) <i>Gráfica</i>	24-1
III ANALISIS DEL ESTUDIO	25
a) <i>Cuadros</i>	26
b) <i>Gráficas</i>	28-1
IV CONCLUSIONES	29
V RECOMENDACIONES	31
VI REFERENCIAS	32
VII ANEXO	
<i>Cuestionario</i>	33

ESTUDIO DE LOS PROGRAMAS DE
ECONOMIA DOMESTICA
EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA Y SUPERIOR EN EL
DISTRITO FEDERAL DE LA REPUBLICA
DE MEXICO

INTRODUCCION

En los distintos Seminarios de Educación para el Hogar celebrados para los países de América Latina, una de las recomendaciones más importantes aprobada durante las sesiones plenarias fue la de que se estableciera en América Latina Escuelas Superiores de Educación para el Hogar. Los objetivos de estas instituciones serían preparar Educadoras del Hogar. Además que estas instituciones realizaran labores de investigación coordinando sus esfuerzos con los centros científicos o de investigación nacionales e internacionales existentes en los países, con el propósito de desarrollar programas que aporten más beneficio en el desarrollo social y económico de los países latinoamericanos.

La Dirección General de Agricultura de México, así como el personal del Servicio de Extensión Agrícola de la Secretaría de Agricultura y Ganadería y un grupo de profesoras de la Secretaría de Educación, en varias ocasiones han demostrado su interés y preocupación por que se establezca en México una escuela de Educación para el Hogar a un nivel superior.

Debido a la inquietud expresada por estos grupos y por el interés que tiene el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA en el mejoramiento profesional en la América Latina, la Educadora del Hogar de la Zona Norte consideró que sería de gran valor hacer un estudio de la enseñanza de Educación para el Hogar en la enseñanza secundaria y superior de México. Los propósitos son determinar cuáles son las posibilidades para el establecimiento de una Escuela de Educación para el Hogar en México y qué recomendaciones se pueden ofrecer para el fortalecimiento de los programas existentes.

La Especialista de la Zona Norte es de opinión que, en la República de México la carrera de

Educadora del Hogar a nivel superior tiene un campo muy amplio, si se considera el desarrollo económico y social que ha logrado alcanzar el país en las fases social e industrial.

La autora de este estudio, considerando que el contenido mínimo de los programas es igual para toda la República en la Enseñanza Secundaria y teniendo en cuenta ciertos factores como tiempo, movilización, sistemas de trabajo, horarios y otros, decidió tomar como muestra los programas y funcionamiento de siete escuelas secundarias, la Escuela Normal Superior y la Escuela Secundaria Técnica "La Corregidora de Querétaro" donde se ofrecen asignaturas de Educación para el Hogar a nivel secundario, superior y técnico industrial.

El estudio se realizó por medio de entrevistas con un cuestionario que fue administrado a grupos de estudiantes de primero, segundo y tercer año y a profesoras de las distintas especialidades incluidas en el programa de estudio. Se efectuaron entrevistas sin cuestionario a funcionarios de la Secretaría de Educación, quienes tienen relación directa o indirecta con el programa de educación para el hogar, a directores de escuelas, a profesoras de otras materias y a ex-profesoras del departamento de Educación para el Hogar de la Secretaría de Educación. Se estudiaron los programas, contenido de plan de clases, publicaciones y se observó las facilidades físicas, equipo y material de enseñanza, así como el desarrollo de algunas actividades en el aula.

Gracias a la decidida cooperación de la Secretaría de Educación, a través de las distintas Direcciones, como de la Dirección General de Escuelas Secundarias, Escuelas Secundarias No. 2, 6, 8, 15, 18, 59, y 65 del Distrito Federal, Dirección General de Enseñanzas Tecnológicas, Industriales y

Comerciales, los Directores, Profesores y estudiantes de las escuelas secundarias y de la Normal Superior, fue posible realizar este estudio.

Se hicieron un total de 185 entrevistas con cuestionario, de las cuales se incluyen en este estudio gráficas y cuadros con la recopilación de datos y análisis de los mismos. Además se hicieron 115 sin cuestionario haciendo un total de 300 entrevistas.

Este es el primer estudio sobre la Enseñanza de Educación para el Hogar en el Distrito Federal de la República de México y se espera que éste sea el primer paso para efectuar otros estudios que puedan ofrecer una mejor orientación en los programas que se deben elaborar para el futuro. La preocupación actual debe ser la preparación profesional de las maestras que impartirán las enseñanzas, ya que la calidad de la enseñanza depende en alto porcentaje de la preparación del maestro.

Es el deseo tanto de la autora como de la Dirección Regional para la Zona Norte del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, que las recomendaciones que se ofrecen a la Secretaría de Educación de México, sean estudiadas y consideradas en el futuro, en la programación de la enseñanza de Educación para el Hogar.

La autora se hace responsable de cualquier error o mala interpretación, como resultado de su análisis de la información recopilada de los formularios, documentos e información recibida.

1. Problema:

Existe falta de información adecuada para mejorar los programas de enseñanza en Educación para el Hogar en la Enseñanza Secundaria. En estos programas es necesario mejorar el contenido de la enseñanza así como la preparación profesional de las que la imparten. Con el propósito de mejorar el programa de Educación para el Hogar que existe en la Enseñanza Secundaria y a nivel Superior en México, es necesario hacer una investigación de los programas actuales y sus posibilidades para el futuro.

Actualmente en la América Latina sólo existe la Economía Doméstica como profesión y a nivel universitario en Brasil, Perú, Chile y Colombia.

En los otros países no existe esta profesión y lógicamente las materias de este programa son ofrecidas por personas que han obtenido títulos especializados, pero no con preparación profesional en Economía Doméstica. La preparación del personal responsable de los programas de Educación para el Hogar en América Latina fue iniciada desde hace aproximadamente 15 años por el IICA, FAO, AID y otras instituciones con objetivos similares, pero muy poco se ha logrado debido a que los cursos ofrecidos han sido de corta duración y las oportunidades existentes para estudios universitarios muy limitadas.

La preparación de las profesoras de Educación para el Hogar se hace necesaria como medida para asegurar mejores programas en las Escuelas, Servicios de Extensión Agrícola y otras agencias que tienen programas de Mejoramiento del Hogar y que desean conseguir el bienestar social y económico de su país.

2. Objetivos Generales del Estudio:

Los objetivos del estudio fueron:

1) Determinar la situación actual del programa general de Educación para el Hogar en la Enseñanza Secundaria y formular las recomendaciones que se crean pertinentes para el desarrollo más eficiente de este programa en el futuro.

2) Determinar las potencialidades que existen para establecer programas de Educación para el Hogar a nivel superior.

Objetivos Específicos:

- 1) Analizar detenidamente el contenido de los programas existentes.
- 2) Observar y conocer las facilidades físicas, equipo y material de enseñanza.
- 3) Investigar la preparación del profesorado que imparte las clases.
- 4) Determinar la actitud hacia la profesión.
- 5) Ver qué oportunidades de trabajo existen.
- 6) Investigar el prestigio de la profesión actualmente.

- 7) Determinar qué interés de superación existe entre las profesoras.
- 8) Buscar posibilidades de realizar estudios universitarios.

3. *Procedimiento y Métodos seguidos:*

- A. Entrevistas con cuestionario:
 - a. estudiantes
 - b. profesores
- B. Entrevistas sin cuestionario:
 - a. Funcionarios de la Secretaría de Educación

- b. Directores de Escuelas
- c. Exprofesoras de la Sección de Educación para el Hogar.

C. Estudios de documentos:

- a. Programa de Estudios
- b. Publicaciones
- c. Plan de clases

D. Observación Directa:

- a. Observación de las facilidades físicas, equipo y material de enseñanza.
- b. Observación del desarrollo de las actividades en el aula

SISTEMA EDUCATIVO DE MEXICO

Considerando que no se puede hacer un buen análisis de un programa dentro de un sistema educativo sin haberlo estudiado con anterioridad, a continuación y en forma resumida se citan los niveles de la educación en México:

1. Educación para niños menores de seis años o educación preescolar.
2. Educación Primaria
3. Educación Secundaria
4. Educación Normal
5. Educación Vocacional y Preparatoria
6. Educación Superior Técnica y profesional, inclusive universitaria.
7. Educación que se imparte en laboratorios o institutos de investigación científica, inclusive los universitarios.
8. Educación de Extensión o extraescolar, inclusive universitaria, y
9. La que se imparta en las escuelas de educación especial no comprendidas en los puntos anteriores.

La Educación Primaria tiene como objeto, dentro de las limitaciones impuestas por la edad, el desarrollo integral de los educandos, principalmente en sus aspectos físico, intelectual, ético, estético, cívico, social y de preparación para el trabajo en beneficio de la colectividad. En la medida que se considere, deben poseerla como mínimo cultural obligatorio, todos los habitantes del país.

La Educación Secundaria es una continuación y ampliación de la primaria, pero tienen características diferenciales.

La Educación Normal o de Preparación de Maestros, cualquiera que sea su clase o tipo, tiene por objeto la formación de maestros para satisfacer las necesidades educativas del país.

La Educación Normal será de cinco tipos:

1. La Educación Normal Rural, que tiene como finalidad preparar maestros de primaria para las escuelas rurales.
2. La Educación Normal Urbana, que tiene como objeto preparar maestros de primaria para las escuelas urbanas.
3. La Educación Normal de Especialización.
4. La Educación Normal para Educadores de Párvulos.
5. La Educación Normal Superior.

La Educación Vocacional, de acuerdo con las específicas inclinaciones y aptitudes de los educandos, tiene por objeto la elevación de su cultura integral y su preparación especializada para estudios técnicos o profesionales. Tiende también a capacitar de inmediato a los educandos, para desarrollar actividades útiles como trabajadores calificados o técnicos.

La Educación Vocacional, en los distintos planteles, se orientará preferentemente hacia el estudio y aprovechamiento agrícola, industrial o comercial de los recursos del país.

Es requisito indispensable para ingresar a las escuelas vocacionales, el haber cursado íntegramente la educación secundaria.

La Educación Superior Técnica o Profesional, salvo la que se imparta en instituciones dedicadas exclusivamente a la investigación científica, tiene por objeto la formación de técnicos y profesionales, mediante el estudio intensivo de las ciencias y de su aplicación con fines de utilización práctica.

La Investigación Científica, tiene por objeto aumentar los conocimientos humanos, así como determinar, estudiar y procurar resolver los prin-

cipales problemas nacionales con el auxilio de la ciencia.

La Educación Extraescolar es la que se imparte fuera de los sistemas escolares educativos y tiene por objeto:

1. Emprender las campañas de alfabetización y de cultura elemental para adultos iletrados y de asimilación al ambiente nacional de los grupos indígenas y campesinos de cultura rudimentaria, salvo cuando se realicen en escuelas especiales, en los términos de los artículos 11, 12 y 13 que especifica la ley.
2. Renovar y completar la educación superior.
3. Propagar y completar la educación superior.
4. Propagar la cultura, en sus distintas manifestaciones, a los diversos sectores de la población de la República.
5. Atender las manifestaciones de alta cultura.
6. Las Escuelas de tipo de Educación Especial.

En la designación genérica de escuelas o tipos de educación especial, se comprenderán todas las formas educativas escolares que no hayan sido materia de atención particular en los capítulos anteriores de la ley referente al sistema educativo.

La autora creyó conveniente estudiar el programa de Educación Primaria con referencia al programa de Economía Doméstica por ser la enseñanza secundaria la continuación y ampliación de la enseñanza primaria.

En México desde el primer año de la enseñanza primaria se incluyen varios aspectos del programa de Educación para el Hogar. Estudiando las actividades que incluye este programa, se observa que se hace mucho énfasis en la adquisición de destrezas y manualidades, no así en los conocimientos y principios relacionados con los aspectos fundamentales de la vida familiar mediante el desarrollo y utilización de los recursos humanos.

La autora considera que el tipo de actividad que se realiza en los primeros años es de un nivel alto en relación con la edad del alumno.

También considera necesario que todas aquellas alumnas que no tienen la oportunidad o me-

dios para seguir estudios secundarios, al terminar su sexto año obtengan conocimientos y destrezas sobre aspectos fundamentales de la Educación para el Hogar, que las capaciten para actividades dentro y fuera del hogar.

*PROGRAMA DE EDUCACION PRIMARIA
APROBADO POR EL CONSEJO NACIONAL
TECNICO DE EDUCACION CON
REFERENCIA AL PROGRAMA DE
ECONOMIA DEL HOGAR*

México, D. F.

PRIMER AÑO:

1. A fin de resolver necesidades reales de los alumnos y derivar experimentalmente el conocimiento de las características de los productos y materiales naturales de la región, se sugiere organizar los siguientes trabajos:
 - a) la cocina, para dar lugar a las prácticas de hervir agua, preparar refrescos, atoles y ensaladas de frutas o verduras;
 - b) el refrigerio escolar o los actos ocasionales que demanden servicios semejantes, para fabricar sencillos manteles y servilletas, hacer la limpieza de los utensilios, el arreglo o el decorado del local;
 - c) la práctica de servir la mesa;
 - d) el costurero, para iniciar a las alumnas en el punto de hilván al recoser sus vestidos, al pegar broches, cintas y botones, al hacer los vestidos de los muñecos, al dobladillar pañuelos, servilletas y toallas que se utilicen en el gabinete de higiene, en la cocina o que necesiten los propios alumnos para su uso personal.
2. Para atender a las necesidades de la vida escolar y del hogar, tanto como para despertar la consideración y el respeto hacia todos los trabajadores, los niños serán acostumbrados a:
 - a) barrer y trapear;
 - b) sacudir muebles y objetos sin levantar polvo;
 - c) pintar y decorar botes o frascos vacíos para utilizarlos como macetas y floreros.

- d) construir portatazas, toalleros, portapeines y portacepillos;
- e) lavar y planchar servilletas, toallas y pañuelos.

En relación con los trabajos que exijan las distintas áreas del programa y de acuerdo con las necesidades individuales del hogar y de la escuela, los niños construirán adornos florales de papel rasgado; cubiertas e ilustraciones para libros y cuadernos; sencillos útiles, como tripiés (trípodes) para lebrillos o palanganas, cepilleros, portapeines y toalleros; juguetes que los inicien en el conocimiento y en la aplicación de los imanes y del plano inclinado, etc.

Los trabajos señalados en esta área iniciarán a los niños en el uso de las herramientas más sencillas, fundamentales y accesibles a sus posibilidades.

SEGUNDO AÑO:

Se continuarán y ampliarán trabajos y enseñanza del año anterior.

1. En la cocina:

- a) preparación de refrigerios, de preferencia con los productos agropecuarios de la escuela y de la región;
- b) elaboración de minutas que sugieran el aprovechamiento de alimentos nutritivos y reirescos preparados con frutas de la región en vez de golosinas y bebidas caras.

2. En el costurero se ampliarán las actividades y los trabajos iniciados en el año anterior y que tiendan a resolver las necesidades reales del hogar, de la sociedad o del trabajo anterior.

TERCER AÑO:

1. Se continuarán y ampliarán trabajos del año anterior.

En la cocina

- a) con la preparación de infusiones y cocimiento de té, canela o manzanilla;
- b) con la práctica de hervir leche, preparar café, chocolate y atoles;

- c) con la preparación de platillos sencillos que completen una dieta adecuada a las necesidades de nutrición y que utilicen productos de la región, de alto valor nutritivo y de bajo costo;

d) con el arreglo y servicio de la mesa;

e) con el manejo de estufas, anafres o basureiros;

f) con el aseo y conservación de la vajilla, cubiertos y demás utensilios;

g) con la formulación de presupuestos y dietarios.

En el costurero, de acuerdo con la edad de las alumnas:

a) se introducirán nuevas puntadas;

b) se iniciará el zurcido de tobilleras, así como el remiendo de algunas prendas;

c) se harán sencillos trabajos de bordado utilizando el punto de cruz;

d) se harán aplicaciones en carpetas, mandiles, etc.

e) se iniciará la fabricación de delantales y sencillas faldas;

f) se hará el diseño y costura de servilletas, toallas y bolsas para usos diversos.

2. En apoyo del esfuerzo para crear un ambiente higiénico, agradable y acogedor, y para ayudar al hogar con iguales objetivos, se despertará en los niños una actitud de servicios mediante actividades como las siguientes:

a) barrer y sacudir sin levantar polvo;

b) trapear pisos, lavar vidrieras, limpiar muebles, planchar sencillas prendas como las toallas, las servilletas o los pañuelos;

c) decorar el salón de clases y el hogar mediante la adecuada combinación de colores y la debida colocación de cuadros y muebles o sencillos arreglos florales

CUARTO AÑO:

1. Continuación y ampliación de los trabajos que se relacionan con la cocina y el costurero;

- a) en la primera se introducirán trabajos de conservación de frutas, legumbres, carnes y pescados, de acuerdo con las necesidades y recursos de la región;
- b) en el segundo se hará el surcido, el remiendo o la fabricación de las prendas de vestir de las propias alumnas, de sus familiares, o de los muñecos de los teatros guiñol y de títeres.

2 Manejo de sencillas máquinas de tejer.

3. Trabajos que tiendan a satisfacer necesidades reales: fabricación de grasas para calzado, brillantinas, lociones y cremas faciales.

QUINTO AÑO:

1. En la cocina.

- a) diversas combinaciones de minutas de aplicación práctica;
- b) estudio dietético en relación con el área respectiva;
- c) formulación de presupuestos y distribución de gastos;
- d) aprovechamiento económico de productos y de los llamados sobrantes.

2. Con motivo del refrigerio.

- a) arreglo agradable, sencillo y económico de la mesa;
- b) distintas formas de presentar los alimentos y de servirlos según la ocasión.

3. En el costurero, de acuerdo con las experiencias logradas por las niñas.

- a) ampliación de los trabajos de corte y costura de prendas de vestir;
- b) arreglo y conservación de las ropas usuales;
- c) elaboración de sencillas canastillas para recién nacidos;
- d) sugerencias para la atención de niños pequeños.

SEXTO AÑO:

1. Costura de prendas de vestir para las propias alumnas o de sus familias, para vestir muñecas y para fines artísticos;
2. Prácticas de zurcidos y remiendos;
3. Fabricación de ropa en la que se utilicen sencillas máquinas de tejer;
4. Elaboración de platillos con materiales muy económicos o que hubieran quedado sin aprovechamiento: cortezas de papa para frituras, tortilla o pan rebanado para budines, corteza de piña para tepache, carne de cocido para prepararla en frío.
5. Pequeñas industrias:
 - a) conservación de frutas, legumbres, carnes y pescados;
 - b) fabricación de grasas para calzado, brillantinas, lociones y cremas faciales.

LA EDUCACION SECUNDARIA

Finalidades específicas de las Escuelas Secundarias:

- 1a. Ampliar y elevar la cultura general impartida por la Escuela Primaria y hacerla llegar a las masas populares.
- 2a. Descubrir y orientar las aptitudes, inclinaciones y capacidades de los educandos y guiarlos adecuadamente para elegir la ocupación o profesión a que deberán dedicarse.
- 3a. Proporcionar a los educandos conocimientos y habilidades que faciliten su lucha por la vida.
- 4a. Servir como antecedente necesario para los estudios vocacionales técnicos, para los preparatorios universitarios y para los técnicos superiores, según lo establezcan los reglamentos.
- 5a. Dentro del sistema de segunda enseñanza, las escuelas secundarias, nocturnas funcionarán preferentemente para la educación de trabajadores, imprimiéndoles las modalidades derivadas de la edad, capacidad e intereses de los educandos.

Características del plan de estudios de las Escuelas Secundarias:

- 1a. El plan de estudios de las Escuelas Secundarias será "uniforme" en cuanto:
 - a) Al mínimo de materias comunes que se consideren obligatorias para todos los grados en todas las Escuelas Secundarias o ciclos educativos equivalentes.
 - b) A que debe ser realizado normalmente en tres años.
 - c) Al tiempo total dedicado a cada curso.
- 2a. Este plan de estudio será "flexible" en cuanto:
 - a) A las materias "opcionales" que se incluyan en cada escuela.
 - b) A la elección debidamente orientada de las materias y actividades opcionales, por parte del alumno.

La Enseñanza Secundaria en México ha sufrido cambios en su programación desde 1932 y los cambios sufridos han sido en relación con las asignaturas y el número de horas asignadas a las mismas. También en lo relacionado al programa de Economía Doméstica conocido en el nuevo programa como Asignaturas Tecnológicas, éste ha sufrido cambios tanto en las asignaturas a enseñarse como en el tiempo que se ha de dedicar a la enseñanza. Como en la Enseñanza Secundaria se incluyen los programas de Escuelas Tecnológicas, Industriales y Comerciales, o sea un ramo vocacional, la autora cree que todavía no hay un concepto claro en lo que se refiere a aquellas asignaturas en el programa de Economía Doméstica que son de carácter cultural y básico dentro de esta educación y aquellas que son de tipo puramente vocacional. Se

considera que es necesario separar el curriculum de estos dos tipos de orientación.

A través de la información recopilada y de la observación del trabajo en el aula, el sistema para seleccionar la especialidad que ha de seguir la alumna en el programa de enseñanzas tecnológicas, (como recientemente se le ha llamado), no se considera el método más apropiado a través del cual se pueda determinar una especialidad. El tiempo dedicado a las asignaturas de selección es muy poco. También se considera que al finalizar los estudios de la enseñanza secundaria, la alumna termina una especialidad con énfasis en la destreza necesaria para determinada actividad. Pero no con un conocimiento de las asignaturas tecnológicas que la capacite en varios aspectos del programa de Economía Doméstica. De este modo no se logra el objetivo fundamental que debe perseguir este programa, que es el de una mejor preparación para cumplir con los deberes del hogar y de la comunidad.

Como se explica en el análisis del estudio, hay un sinnúmero de factores que afectan la calidad de la enseñanza. Es necesario hacer un estudio más detenido sobre la mejor forma en que esos dos tipos de preparación que se quiere lograr al finalizar la educación secundaria, sean conseguidos en forma más efectiva, a través del cual el alumno pueda obtener un mayor beneficio.

Considero que los objetivos de este tipo de enseñanza son muy claros y las actividades incluidas para la realización de los mismos están acordes, pero es necesario que el contenido y la enseñanza para lograr ese objetivo, sea de una mejor calidad. En términos generales, no se consideran lo más deseable, aunque hay sus excepciones en ciertos aspectos donde ambos renglones son de muy buena calidad.

PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION SECUNDARIA

1956

MATERIAS	PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO	
	Total de Horas Semanales		Total de Horas Semanales Clases	
	diurnas	nocturnas	diurnas	nocturnas
1) 1er. Curso de Lengua y Literatura Españolas	4	4	12) 2o. Curso de Lengua y Literatura Españolas	3
2) 1er. Curso de Matemáticas	4	4	13) 2o. Curso de Matemáticas	3
3) 1er. Curso de Biología	3	3	14) 2o. Curso de Biología	3
4) 1er. Curso de Geografía	2	2	15) Física	3
5) 1er. Curso Historia Universal	2	2	16) 2o. Curso de Geografía	2
6) 1er. Curso de Educación Cívica	2	2	17) 2o. Curso de Historia Universal	2
7) 1er. Curso de Inglés o Francés	3	3	18) 1er. Curso de Historia de México	2
8) Dibujo de Imitación	2	2	19) 2o. Curso de Educación Cívica	2
9) Educación Musical	2	2	20) 2o. Curso de Inglés o Francés	2
10) Educación Física	2	Exento	21) Dibujo Constructivo	2
11) Talleres o Economía Doméstica	4	Exento	22) Educación Musical	1
			23) Educación Física	2
			24) Talleres o Economía Doméstica	3
	30	24		30
				25

TERCER AÑO

MATERIAS	Total de horas semanales Clases		
	diurnas	Op- ción	Noc- turnas
25) 3er. Curso de Lengua y Literatura Españolas	3	2	3
26) 3er. Curso de Matemáticas	3	2	3
27) 3er. Curso de Biología	3	2	3
28) Química	3	2	3
29) 3er. Curso de Geografía	3	-	3
30) 2o. Curso de Historia de México	2	-	2
31) 3er. Curso de Educación Cívica	2	2	2
32) 3er. Curso de Inglés o Francés	2	2	2
33) Modelado	2	-	2
34) Educación Musical	1	-	1
35) Educación Física	2	-	Exento
36) Talleres o Economía Doméstica	3	2	Exento
para materias optativas	2	-	2
	31		26

PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION SECUNDARIA

PRIMER AÑO

SEGUNDO AÑO

TERCER AÑO

A S I G N A T U R A S

	Horas		Horas		Horas
1) Español	4	1) Español	4	1) Español	3
2) Matemáticas	4	2) Matemáticas	4	2) Matemáticas	3
3) Biología	4	3) Biología	4	3) Física	4
4) Geografía Fis. y Hum.	3	4) Geografía de México	3	4) Química	4
5) Historia Univ.	3	5) Historia de Méx.	3	5) Educación Cívica	3
6) Lengua Extranjera ...	3	6) Lengua Extranjera ...	3	6) Lengua Extranjera ...	3
	<hr/>		<hr/>		<hr/>
	21		21		20

A C T I V I D A D E S

a) de Educación Cívica	2	a) de Educación Cívica	2	a) Seminario de Historia Contemporánea: México y el Mundo en el Si- glo XX	2
b) de Educación Artística	2	b) de Educación Artística	2	b) de Educación Artística	2
c) Tecnológicas	6	c) Tecnológicas	6	c) Tecnológicas	6
d) de Educación Física	2	d) de Educación Física	2	d) de Educación Física	2
	<hr/>		<hr/>		<hr/>
	33		33		32

OBSERVACIONES: En 3er. Año se destinará una hora por semana a la Orientación.
México, D. F., septiembre de 1960.

PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION SECUNDARIA

ESCUELAS NOCTURNAS

PRIMER AÑO

SEGUNDO AÑO

TERCER AÑO

A S I G N A T U R A S

	Horas		Horas		Horas
1) Español	4	1) Español	4	1) Español	3
2) Matemáticas	4	2) Matemáticas	4	2) Matemáticas	3
3) Biología	4	3) Biología	4	3) Física	4
4) Geografía Fis. y Hum.	3	4) Geografía de México	3	4) Química	4
5) Historia Univ.	3	5) Historia de Méx.	3	5) Educación Cívica	3
6) Lengua Extranjera ...	3	6) Lengua Extranjera ...	3	6) Lengua Extranjera ...	3
	<hr/>		<hr/>		<hr/>
	21		21		20

A C T I V I D A D E S

a) de Educación Cívica	2	a) de Educación Cívica	2	a) Seminario de Historia Contemporánea: México y el Mundo en el Si- glo XX	2
b) de Educación Artística	2	b) de Educación Artística	2	b) de Educación Artística	2
	<hr/>		<hr/>		<hr/>
	25		25		24

OBSERVACIONES: En 3er. Año se destinará una hora por semana a la Orientación Vocacional.
México, D. F., septiembre de 1960.

**PLAN DE ESTUDIOS DE ENSEÑANZAS TECNOLOGICAS, INDUSTRIALES Y
COMERCIALES Y EDUCACION SECUNDARIA TECNICA EN MEXICO, D. F.**

La Dirección General de Enseñanzas Tecnológicas, Industriales y Comerciales de la Sub-Secretaría de Enseñanzas Técnica y Superior otorga un diploma de Dietista.

El plan de estudio es de nivel sub-profesional y el requisito es Secundaria Técnica con la actividad Tecnológica de Auxiliar de Dietista.

También se otorga un certificado de Auxiliar en Técnica de Alimentación y Auxiliar de Dietista.

Las actividades del plan de estudio de Auxiliar Técnico de Alimentación y Auxiliar de Dietista son iguales en los dos primeros años existiendo solamente unas tres actividades distintas al tercer año de estudio.

(Véase plan de estudio de las especialidades ofrecidas por esta Dirección.)

La educación Secundaria Técnica de esta Sub-Secretaría también expide certificados de Actividades Técnico-Prácticas en las siguientes especialidades: Hogarista, Manualidades del Hogar, Modista y Puericultura. (Véase plan de estudio para cada especialidad).

**PLAN DE ESTUDIOS SUBPROFESIONAL:
DIETISTAS Vigencia: 1964**

Antecedentes: Secundaria Técnica con la Actividad Tecnológica de Auxiliar de Dietista.

<i>Primer Año</i>	<i>Teoría</i>	<i>Práctica</i>	<i>Total</i>
Bioquímica y Bromatología	2	2	4
Dietología	5		5
Dietocálculos	4		4
Cocina Dietética		6	6
Serv. de Dietología		8	8
Puericultura	3		3
Inglés Técnico	3		3
TOTAL:	17	16	33

<i>Segundo Año</i>	<i>Teoría</i>	<i>Práctica</i>	<i>Total</i>
Alimentación para enfermos	5		5
Dietocálculos	2		2
Cocina Dietética para Enfermos		6	6
Organización de Serv. Dietológicos	3		3
Serv. de Dietología en Hospitales		8	8
Bioestadística	3		3
Sociología Nutriológica	3		3
Inglés Técnico	3		3
TOTAL:	19	14	33

Al terminar los estudios de este Plan, se expedirá **DIPLOMA** de Dietista.

**PLAN DE ESTUDIOS DE SECUNDARIA
TECNICA CON ACTIVIDADES TECNOLOGICAS
DE: AUXILIAR DE DIETISTA. Vigencia: 1964**

<i>ACTIVIDADES PRIMER AÑO</i>	<i>Horas Semanales</i>
Elementos de Bromatología	2
Cocina I	4
Conservación de Productos Alimenticios I	4
Panificación	2
TOTAL:	12

<i>SEGUNDO AÑO</i>	<i>Horas</i>
Nociones de Nutrición (Nutriología)	2
Cocina II	4
Conservación de Productos Alimenticios II	4
Repostería	2
TOTAL:	12

<i>TERCER AÑO</i>	<i>Horas</i>
Elementos de Nutriología	2
Prácticas y Suministro Alimentario	4
Conservación de Productos Alimenticios III	4
Visitas a Hospitales y Centros de Suministro	2
TOTAL:	12

Al terminar los estudios de este Plan, se expedirá **Constancia** de la Actividad Técnico Práctica cursada.

PLAN DE ESTUDIOS DE SECUNDARIA
 TECNICA CON ACTIVIDADES TECNOLOGICAS
 DE: *AUXILIAR DE TECNICO EN
 ALIMENTACION. Vigencia: 1964*

SECUNDARIA TECNICA
 EDUCACION SECUNDARIA CON ACTIVIDADES
 TECNOLOGICAS PLAN DE ESTUDIOS:
HOGARISTA. Vigencia: 1960

<i>ACTIVIDADES</i>	<i>Horas Semanales</i>
<i>PRIMER AÑO</i>	
Elementos de Bromatología	2
Cocina I	4
Conservación de Productos Alimenticios I	4
Panificación	2
	<hr/>
TOTAL	12

<i>SEGUNDO AÑO</i>	
Nociones de Nutriología	2
Cocina II	4
Conservación de Productos Alimenticios II	4
Repostería	2
	<hr/>
TOTAL:	12

<i>TERCER AÑO</i>	
Cocina III	4
Conservación de Productos Alimenticios III	4
Dulcería Industrial	2
Visitas a Fábrica	2
	<hr/>
TOTAL:	12

Al terminar los estudios de este Plan, se expedirá Constancia de la Actividad Técnico Práctica cursada.

<i>ACTIVIDADES</i>	<i>Horas Semanales</i>
<i>PRIMER AÑO</i>	
SALUD FAMILIAR I	4
Hogar. Vestuario. Economía Familiar I	4
TALLER I	4
	<hr/>
TOTAL:	12

<i>SEGUNDO AÑO</i>	
SALUD FAMILIAR II	4
Hogar. Vestuario. Economía Familiar II	4
TALLER II	4
	<hr/>
TOTAL:	12

<i>TERCER AÑO</i>	
SALUD FAMILIAR III	4
Hogar. Vestuario. Economía Familiar III	4
TALLER III	4
	<hr/>
TOTAL:	12

Al terminar los estudios de este Plan, se expedirá Constancia de la Actividad Técnico Práctica cursada.

EDUCACION SECUNDARIA CON ACTIVIDADES
TECNOLOGICAS PLAN DE ESTUDIOS:
MANUALIDADES DEL HOGAR. Vigencia: 1962

ACTIVIDADES	Horas Semanales
<i>PRIMER AÑO</i>	
DIBUJO I	2
TECNOLOGIA I	1
TALLER I (Tejidos, Bordado a Mano, Lencería y Remiendo)	8
TOTAL:	11

<i>SEGUNDO AÑO</i>	
DIBUJO II	2
TECNOLOGIA II	1
TALLER II (Tejidos, Bordado a Mano, Lencería y Remiendo)	8
TOTAL:	11

<i>TERCER AÑO</i>	
DIBUJO III	2
TECNOLOGIA III	1
TALLER III (Tejidos, Bordado a Mano, Lencería y Remiendo)	8
TOTAL:	11

Al terminar los estudios de este Plan, se expedirá Constancia de la Actividad Técnico Práctica cursada.

SECUNDARIA TECNICA

EDUCACION SECUNDARIA CON ACTIVIDADES
TECNOLOGICAS PLAN DE ESTUDIOS:
PUERICULTISTA. Vigencia: 1960

ACTIVIDADES	Horas Semanales
<i>PRIMER AÑO</i>	
Desarrollo Infantil I	2
Higiene y Alimentación Infantil I	2
Taller I	8
TOTAL:	12

SEGUNDO AÑO

Desarrollo Infantil II	2
Higiene y Alimentación Infantil II	2
Taller II	8
TOTAL:	12

TERCER AÑO

Desarrollo Infantil III	2
Higiene y Alimentación Infantil III	2
Taller III	8
TOTAL:	12

Al terminar los estudios de este Plan, se expedirá Constancia de la Actividad Técnico Práctica cursada.

SECUNDARIA TECNICA

EDUCACION SECUNDARIA CON ACTIVIDADES
TECNOLOGICAS PLAN DE ESTUDIOS:
MODISTA. Vigencia: 1960

ACTIVIDADES	Horas Semanales
<i>PRIMER AÑO</i>	
DIBUJO I	2
TEORIA DEL CORTE I	2
TALLER I	8
TOTAL:	12

SEGUNDO AÑO

DIBUJO II	2
TEORIA DEL CORTE II	2
TALLER II	8
TOTAL:	12

TERCER AÑO

TELAS Y MATERIALES PARA LA CONFECCION	
ELEMENTOS DE DISEÑO	2
TALLER III	8
TOTAL:	12

Al terminar los estudios de este Plan, se expedirá Constancia de la Actividad Técnico Práctica cursada.

EDUCACION NORMAL URBANA

La Educación Normal o preparación para maestros, de acuerdo con el Artículo 78 del Anexo 17, su objeto es la formación de maestros para satisfacer las necesidades educativas del país.

Según el artículo 79, la educación que se imparta en las Escuelas Normales, cualquiera que sea su tipo o clase, tendrán las siguientes características generales:

- 1) Desarrollará y fortalecerá en los educandos en quienes exista la vocación magisterial;
- 2) De acuerdo con la parte final del artículo 16 de esta ley, dedicará especial atención y desarrollo a las bases generales que para la Educación que imparta el Estado, señala dicho precepto;
- 3) Dotará a los normalistas de los conocimientos teóricos y prácticos, de cultura integral y de pedagogía que los capaciten para realizar eficazmente la obra educativa;
- 4) Infundirá en los educandos un elevado ideal profesional y un concepto claro de la responsabilidad social que contraerán en el ejercicio de la enseñanza. (Cap. XI de la Ley Orgánica de Educación).

Como podemos observar el programa de estudios de la educación normal que a continuación se incluye (ver anexo No. 1), solamente incluye en el segundo semestre del primer año en el renglón de actividades, dos sesiones de tres horas semanales para talleres, laboratorios o economía doméstica, y en el segundo semestre del segundo año, Educación para la Salud con énfasis en Puericultura para las señoritas, con seis horas semanales.

Analizando el contenido de la actividad de Economía Doméstica ofrecida en el segundo semestre del primer año, hemos notado que las unidades en esta actividad son exclusivamente de Puericultura.

Unidades:

1. Cuidados que requiere la mujer en estado de gravidez

2. El Vestido
3. El Cuarto del Niño
4. La Alimentación Infantil
5. El Aseo del Niño
6. La Gimnasia del Niño
7. Otros cuidados de la primera edad.

En la asignatura Educación para la Salud el siguiente programa se desarrolla durante un semestre de 6 horas semanales.

I. Finalidades Inmediatas:

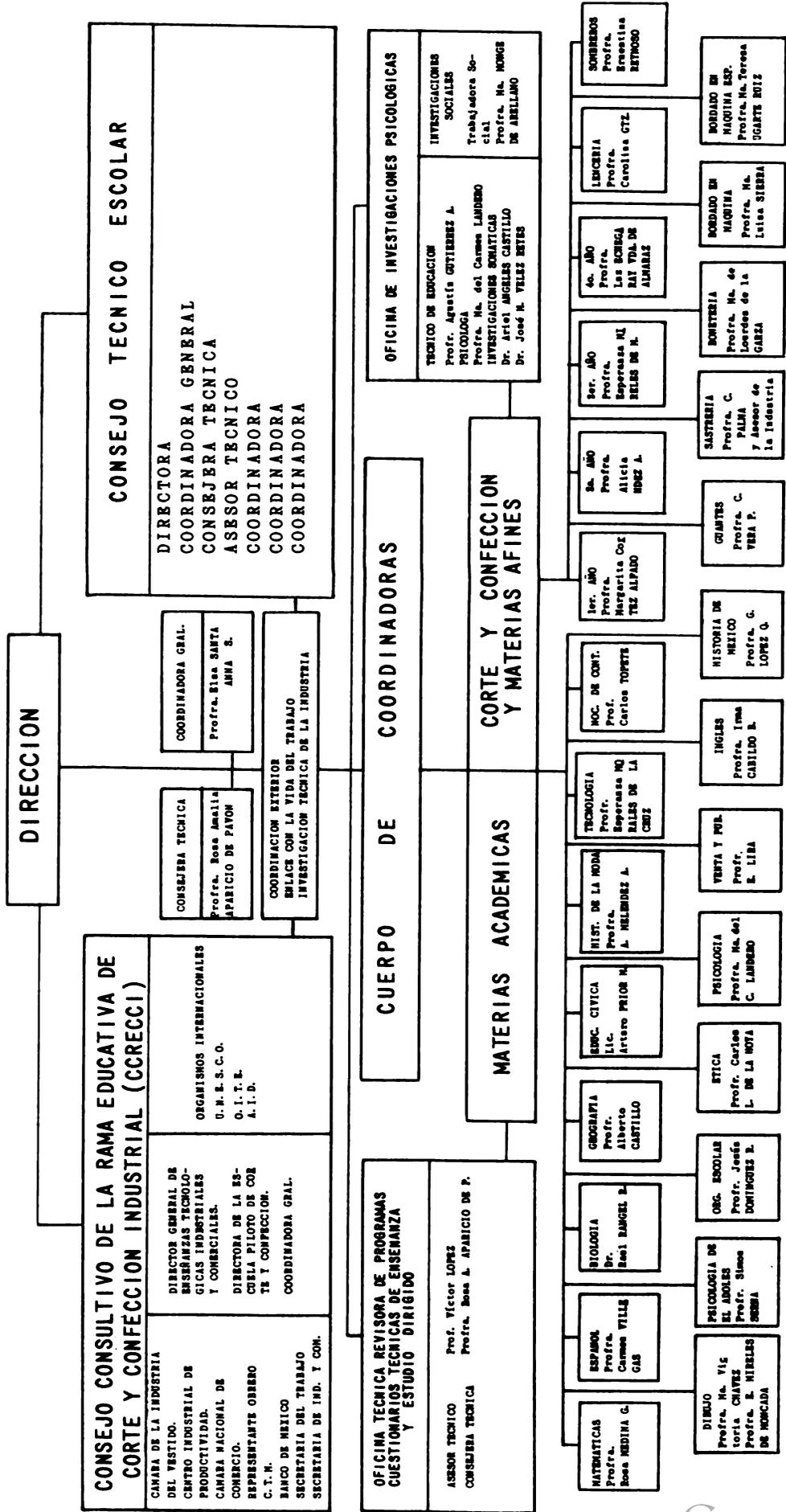
1. Conocer el organismo humano anatómica y funcionalmente.
2. Saber la forma de evitar enfermedades.
3. Poder conservar el cuerpo, orgánica y mentalmente, en estado de salud.
4. Conocer, estimar y utilizar los recursos naturales del país.
5. Elevar su preparación profesional para mejorar su capacidad de transmitir conocimientos, crear habilidades, formar hábitos y despertar actitudes en sus alumnos, en relación con la educación para la salud.

II. Finalidades Mediatas:

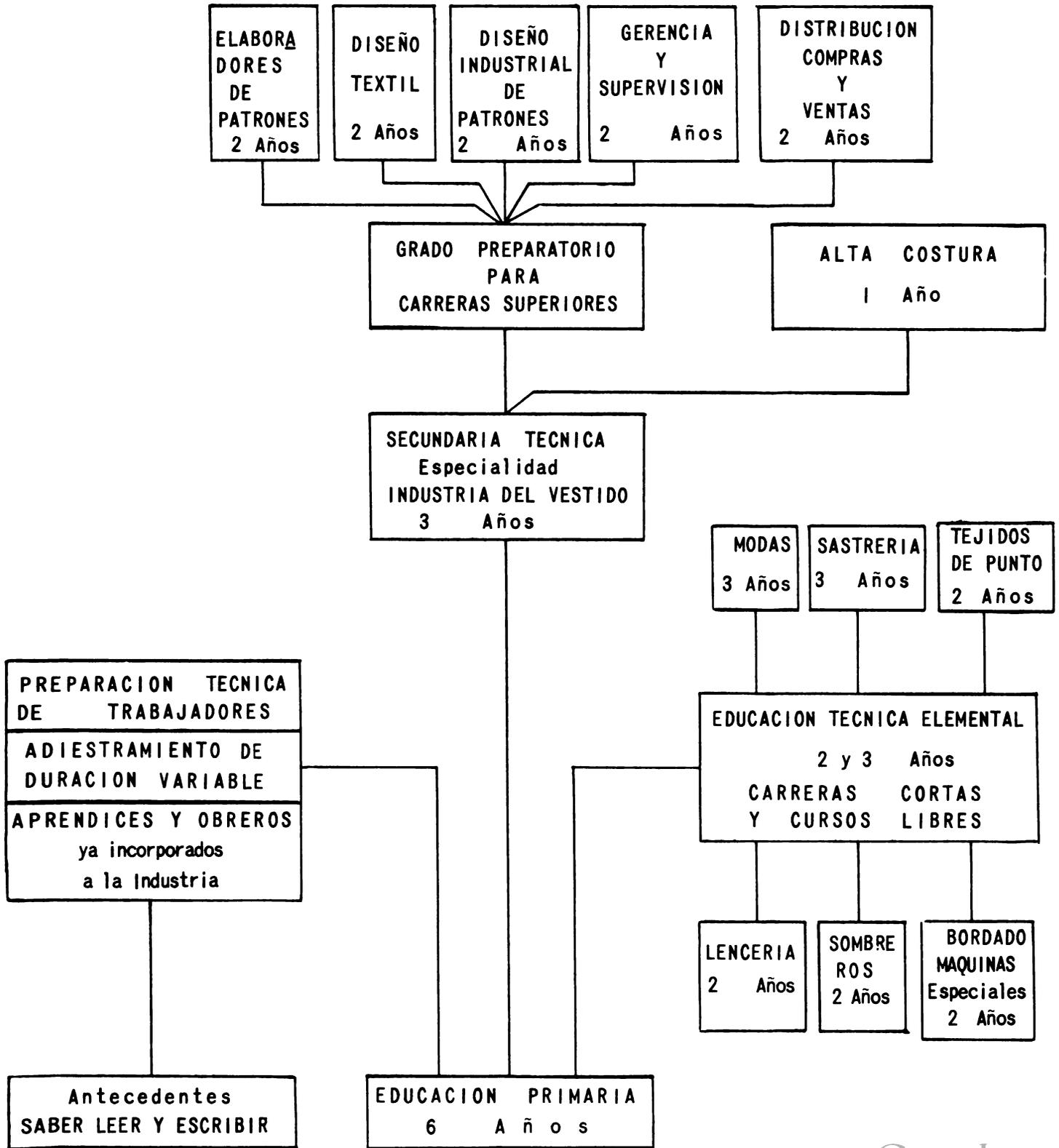
1. Colaborar con los organismos privados, estatales e internacionales en las campañas y realizaciones de la escuela primaria que tengan por objeto la protección de la salud y el mejoramiento del vigor físico en los individuos, las familias y las colectividades.
2. Prestar auxilio en los casos de accidentes, acompañado por sus alumnos.
3. Enseñar a la mujer los temas de Puericultura, conduciéndola a las realizaciones prácticas de dicha ciencia.
4. Mostrar a los varones la forma de cooperar en el aspecto sanitario e instruirlos en las actividades respectivas.

DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGICOS Y DE ENSEÑANZAS ESPECIALES

ORGANIZACION DE LA ESCUELA PILOTO DE CORTE Y CONFECCION



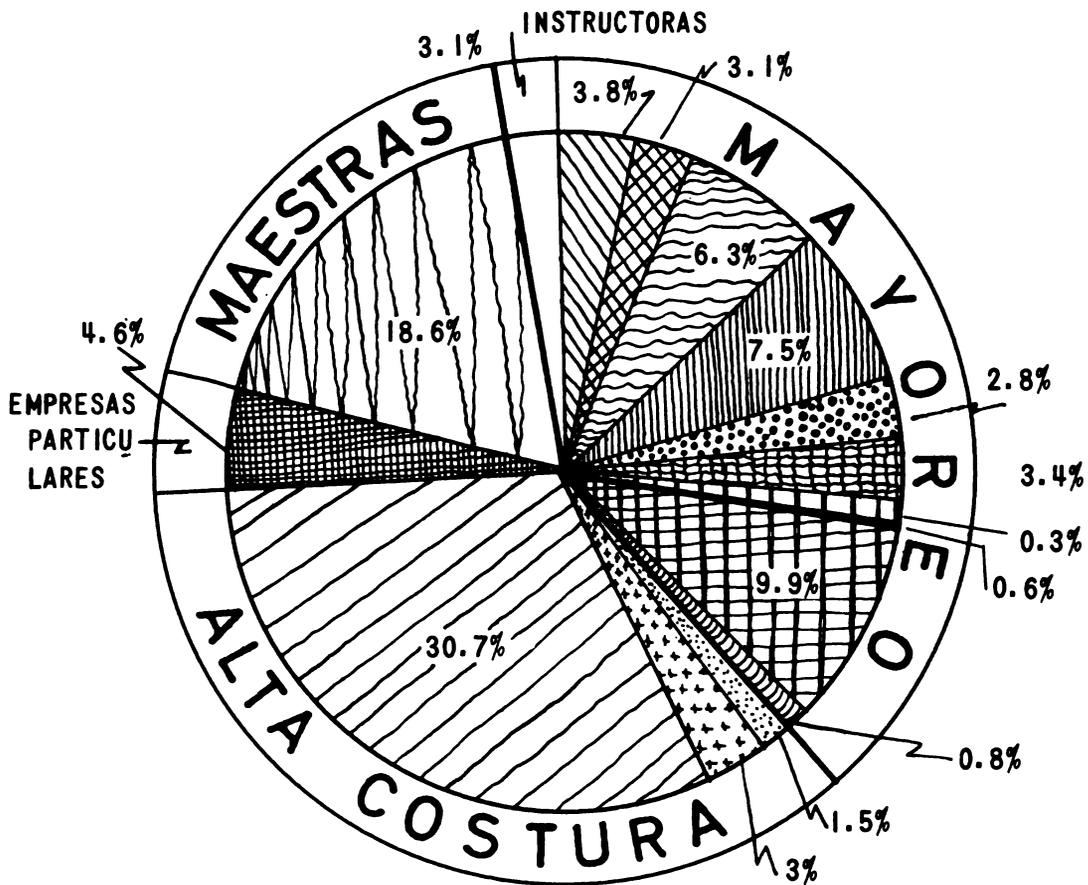
ESTRUCTURA EDUCATIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL VESTIDO
" LA CORREGIDORA DE QUERETARO "



COORDINACIÓN

OCUPACION DE EXALUMNAS

MAYO DE 1964



MAYOREO:

ALTA COSTURA:

- DISEÑADORAS MODELISTAS
- JEFAS DE TALLER MODELISTAS
- CORTADORAS MODELISTAS
- CORTADORAS
- AYUDANTES DE CORTADORA
- AUXILIARES DE TALLER DE CORTE
- GERENTES Y AYUDANTES DE PRODUCCION
- MAESTRAS DE TALLER
- COSTURERAS
- OPERADORAS DE MAQUINAS ESPECIALES

- JEFAS DE TALLER
- CORTADORAS
- MODISTAS

EXALUMNAS REGISTRADAS: 891

5. Contribuir, por medio de los conocimientos, habilidades y hábitos que el maestro adquirió en la asignatura Educación para la Salud, en la educación integral del educando, tal como lo indica la reforma educativa actual, fundamentada en los antecedentes respectivos.

Las siguientes Unidades se desarrollan en el programa de Educación para la Salud.

1. Generalidades de la Educación
2. Edificios Escolares
3. Higiene del Educando
4. Enfermedades y Accidentes Escolares
5. Saneamiento del ambiente e Higiene Social
6. Higiene del Maestro
7. El Servicio Médico Escolar.

**PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION NORMAL
URBANA, PRIMER AÑO**

Primer Semestre

A) ASIGNATURAS:

	Horas semanaarias
1. Problemas Económicos, Sociales y Culturales de México	6
2. Psicología General	6
3. Lógica	6
	18 horas

Segundo Semestre

1. Antropología Social y Cultural	6
2. Ética	4
3. Optativa (Complementaria o suplementaria; Español Superior, Matemáticas, Ciencias)	4
	14 horas

B) ACTIVIDADES:

(Cursos anuales)

1. Talleres, Laboratorios o Economía Doméstica	3 (dos sesiones)
2. Actividades Artísticas	4 (dos sesiones)
3. Observación Escolar	6 (dos sesiones; 4 y 2 horas)
4. Educación Física	3
	16 horas

TOTAL SEMESTRAL:

Asignaturas	1er. semestre 18
Actividades	1er. semestre 16
	34 horas

Asignaturas	2do. semestre 14
Actividades	2do. semestre 16
	30 horas

NOTA: En las asignaturas de Problemas Económicos, Sociales y Culturales de México y Antropología Social y Cultural, se incluyen actividades de investigación y participación en campaña y servicios sociales.

SEGUNDO AÑO

Primer Semestre

A) ASIGNATURAS:	Horas semanaarias
1. Didáctica General	6
2. Psicología de la Educ.	6
3. Optativa (Materia Complementaria o Suplementaria)	4
	16 horas

Segundo Semestre

1. Ciencia de la Educación	6
2. Educación para la Salud (Para los varones: énfasis en la Educación Sanitaria. Para las señoritas: énfasis en Puericultura)	6
3. Optativa (Matriz Complementaria o Suplementaria)	4
	16 horas

B) ACTIVIDADES:

(Cursos anuales)

1. Técnica de la Enseñanza y Práctica Escolar y Taller de material y recursos didácticos	10
2. Taller de Actividades Artísticas (Aplicadas a la escuela primaria)	4
3. Educación Física (opción personal)	2
	16 horas

TOTAL SEMESTRAL:

Actividades	16
Asignaturas	16

32 horas

NOTA: Las dos primeras semanas de labores se dedicarán a la realización de un seminario para estudiar la realidad socioeconómica de la región, a efecto de proyectar las campañas y servicios sociales y económicos adecuados.

TERCER AÑO**Primer Semestre****A) ASIGNATURAS:**

	Horas semanarias
1. Historia General de la Educación	6
2. Legislación, Organización y Administración Escolares	6
3. Optativa (Materia Complementaria o Suplementaria)	4

16 horas

Segundo Semestre

1. Historia de la Educación en México	6
2. Conocimiento del Educando y Psicotécnica Escolar	6
3. Sociología de la Educación	4

16 horas

B) ACTIVIDADES:

(Cursos anuales)

1. Técnica de la Enseñanza y Práctica Escolar y Taller de material y recursos didácticos	10
2. Taller de Actividades Artísticas aplicadas a la Escuela Primaria	3
3. Educación Física aplicada a la Escuela Primaria	3

16 horas

TOTAL SEMESTRAL:

Actividades	16
Asignaturas	16

32 horas

NOTA: Las dos primeras semanas se dedicarán a la realización de un Seminario de estudios e investigación de las condiciones educativas de la región, a efecto de llevar a cabo proyectos de mejoramiento de la escuela y de la comunidad.

LA EDUCACION NORMAL SUPERIOR

La Educación Normal de especialización, se sujeta a los siguientes planes, programas de estudio y métodos de enseñanza con las siguientes características:

1. Para el ingreso a cursos se requerirá que los aspirantes hayan cursado íntegramente la educación normal para profesores de primaria y hayan ejercido el magisterio por lo menos 2 años.
2. Las siguientes especialidades son ofrecidas:
 - a. Educación Primaria para adultos
 - b. Educación Física
 - c. Trabajos Manuales
 - d. Orientación Social
 - e. Educación, tratamiento y cuidado de débiles y enfermos mentales educables
 - f. Educación y cuidado de ciegos, sordomudos y otros anormales físicos
 - g. Educación para niños infractores y adultos delincuentes
 - h. Economía Doméstica (Sub-especialidad de la Especialidad de Talleres)
 - i. Otras que señalan las leyes o reglamentos.
3. Los estudios de estas especialidades tendrán una duración mínima de dos años.
4. Los titulares en estos cursos tendrán preferencia respecto a los maestros no especializados,

para trabajos educativos correspondientes a su especialización.

La Sub-especialización de Economía Doméstica en la Escuela Normal Superior generalmente se ofrece a maestros en servicio. Debido a que la preparación educacional de las que participan no es igual, se han formado dos grupos: Grupo A y Grupo B. Las maestras que pertenecen al grupo B tienen preparación de primaria y secundaria y las del grupo A son las que han sido seleccionadas de acuerdo con los requisitos establecidos. A este grupo en su mayoría pertenecen maestras normalistas o actualmente en servicio.

Analizando el plan de estudio se encontró que existe una diferencia de cuatro materias en los planes de estudios de ambos grupos. Se considera que con los 18 cursos de especialización que actualmente se ofrecen podría hacerse una combinación de algunos de éstos y en su lugar podrían ofrecerse otros necesarios dentro de esta sub-especialidad que al presente no están incluidos. También se considera necesario que el contenido de estos cursos sean más adaptados al medio y de utilización más práctica.

Se observó que los salones para talleres o laboratorios donde se realizan clases y prácticas no son los más adecuados para impartir la enseñanza al nivel a que está establecida esta sub-especialidad. La calidad de la enseñanza está íntimamente relacionada con las condiciones físicas, material didáctico y contenido a enseñarse. En la actualidad las clases que se observaron no están cumpliendo los objetivos establecidos por carecer de material, talleres debidamente equipados y equipo necesario para realizar prácticas como complemento a la parte teórica.

Se cree conveniente una revisión de los cursos que actualmente incluye el plan de estudios, de contenido y actividades incluidas en el mismo, así como el número de horas dedicado a la enseñanza.

La autora considera que a pesar de que el profesorado que imparte estas clases son personas que tienen preparación especializada, no existe dentro del profesorado una persona con título profesional especializado en Economía Doméstica. Por la falta del conocimiento general del programa en relación a sus objetivos, contenido, experiencias mínimas y

prácticas que se realizan dentro de esta especialización, los cursos no tienen el debido planeamiento. Siendo las profesoras especializadas las responsables de impartir estas enseñanzas a nivel de secundaria, creo que con una mejor preparación en su especialización asegurarían mejores programas y una enseñanza más efectiva a este nivel, donde se hace tan necesaria por las condiciones y demandas del país de acuerdo con su desarrollo económico y social obtenido en los últimos años.

Se recomienda a la Dirección de la Escuela Normal Superior, si posible, que se tome en cuenta los comentarios y observaciones hechas, como un deseo de que el plan de estudio y la calidad de enseñanza sea mejorado.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR MAESTRO EN TALLER

(ESPECIALIZACION EN ECONOMIA DEL HOGAR - GRUPO "A")

Primer Año

Conocimiento de los Adolescentes
Psicotécnica Pedagógica
Lengua Extranjera 1er. Curso
Dibujo Lineal Geométrico 1er. Curso
Tecnología y Prácticas de Taller 1er. Curso
a) Bioquímica y Bromatología
b) Economía y Funcionamiento del Hogar
c) Corte y Confección de Ropa

Segundo Año

Educación de los Adolescentes
Didáctica General
Lengua Extranjera 2o. Curso
Tecnología y Prácticas de Taller 2o. Curso
a) Puericultura y Pubercultura
b) Coquinotecnia 1er. Curso
c) Cultura Familiar y Relaciones Humanas

Tercer Año

Materia Pedagógica Optativa
Didáctica de la Especialidad 1er. Curso
Tecnología y Prácticas de Taller 3er. Curso
a) Medicina del Hogar
b) Coquinotecnia 2o. Curso
c) Lencería, Bordado y Tejido

Cuarto Año

Política Educativa de México
Didáctica de la Especialidad 2o. Curso
Higiene y Seguridad Industriales
Tecnología y Prácticas de Taller 4o. Curso
a) Decoración del Hogar
b) Dietología Normal
c) Dietotécnica Normal

Hay requisitos para entrar y hay selección del alumnado. Casi todas son maestras normalistas en servicio.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR MAESTRO EN TALLER

**(ESPECIALIZACION EN ECONOMIA DEL
HOGAR - GRUPO "B")**

Primer Año

Conocimiento de los Adolescentes
Matemáticas 1er. Curso
Curso Complementario de Español
Dibujo Lineal Geométrico 1er. Curso
Tecnología y Prácticas de Taller 1er. Curso
a) Bioquímica y Bromatología
b) Economía y Funcionamiento del Hogar
c) Corte y Confección de Ropa

Segundo Año

Educación de los Adolescentes
Didáctica General
Mediciones Psicológicas y Pedagógicas
Tecnología y Prácticas de Taller 2o. Curso
a) Puericultura y Pubercultura
b) Coquinotecnia 1er. Curso
c) Cultura Familiar y Relaciones Humanas

Tercer Año

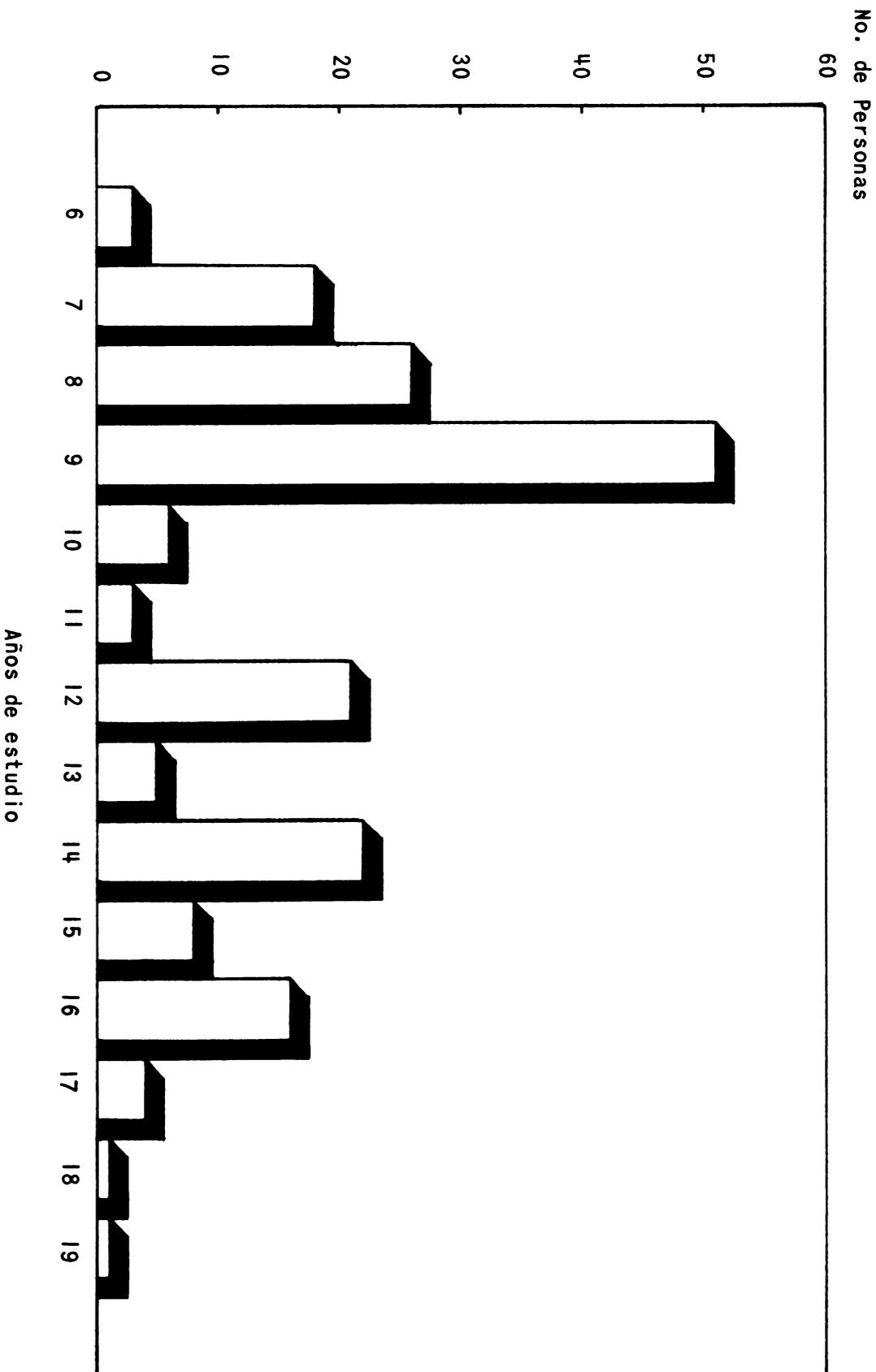
Materia Pedagógica Optativa
Didáctica de la Especialidad 1er. Curso
Tecnología y Prácticas de Taller 3er. Curso
a) Medicina del Hogar
b) Coquinotecnia 2o. Curso
c) Lencería, Bordado y Tejido

Cuarto Año

Política Educativa de México
Didáctica de la Especialidad 2o. Curso
Higiene y Seguridad Industriales
Tecnología y Prácticas de Taller 4o. Curso
a) Decoración del Hogar
b) Dietología Normal
c) Dietotecnia Normal

Profesoras en Servicio, pero algunas solamente tienen primaria o secundaria.

GRAFICA No. 2
Nivel de estudio de Maestras y Estudiantes que participaron en el "Estudio de los Programas -
- de Economía Doméstica en la Enseñanza Secundaria en México"



ANALISIS DEL ESTUDIO

La educación secundaria tiene como finalidad esencial formar al individuo como hombre y como ciudadano, y estimular su vocación y sus capacidades de futuro productor de bienes y servicios. Si consideramos que los propósitos fundamentales del programa de Economía Doméstica son: (a) el fortalecimiento de la vida familiar a través de la orientación y adiestramiento para la eficaz utilización de los recursos humanos disponibles; (b) lograr el bienestar de la familia a través de la sabia aplicación de conocimientos y destrezas, logrados por medio de los distintos aspectos que comprende el programa de Economía Doméstica; la enseñanza de la Economía Doméstica debe ocupar un lugar de importancia en el programa de enseñanza secundaria.

Los aspectos que incluye la enseñanza de Economía Doméstica son los siguientes: Nutrición y Preparación de Alimentos, Guía y Cuidado del Niño, Costura y Tejidos, Manejo del Hogar. Relaciones Familiares, Vivienda, Mobiliario y Accesorios para el Hogar, y Salud e Higiene.

En la enseñanza secundaria o media, el programa de Economía Doméstica sirve dos propósitos: el fortalecimiento y bienestar familiar y la oportunidad de adiestramiento en educación vocacional y técnica. En el campo vocacional o técnico ofrece oportunidad a las personas que poseen limitaciones académicas, socio-económicas, o de otra índole; y a alumnos de escuela superior que no pueden continuar estudios profesionales.

Por medio de una enseñanza efectiva en Economía Doméstica, los alumnos pueden aprender los principios y prácticas necesarias para el logro de los objetivos establecidos. Si la enseñanza se realiza en forma aislada y sin tener una relación y coordinación de los varios aspectos no se podría lograr la efectividad deseada. Por esta razón creemos que las áreas o aspectos del programa de Economía Doméstica deben enseñarse en forma integral. La especialización debe ser posterior a la educación general o básica de manera que sea de mejor calidad.

Este estudio indica que el 54% de las personas entrevistadas consideran que el programa de Economía Doméstica ayuda grandemente al mejoramiento de la familia. Esto significa que se considera enseñanza necesaria en el fortalecimiento de las familias para un mejor futuro, pero no existe una verdadera conciencia del alcance del programa.

Los entrevistados consideran que es una ayuda directa al hogar, ayuda a economizar dinero, es una fuente de ingreso, mejores condiciones en el vestido y nutrición.

Algunos problemas que afectan el logro deseado de los objetivos establecidos

1. Falta de personal profesional especializado en Economía Doméstica.

Las personas entrevistadas, en su mayoría, consideran que el personal que imparte las clases de Economía del Hogar es adecuado, contrario a la opinión de la autora del estudio que considera solamente adecuada la parte práctica que es ofrecida por una persona especializada y diestra en la materia. Al considerar la enseñanza en su forma global no se considera adecuada debido a la metodología usada y a la limitación en relación a los conocimientos impartidos.

Actualmente las profesoras que imparten la enseñanza en Economía Doméstica a nivel secundario o superior no poseen un título universitario de especialización en Economía Doméstica y a estos niveles imparten clases profesoras con preparación de maestra de primaria, maestra secundaria y algunas con títulos universitarios como Doctora en Nutrición, Doctora en Medicina y otros. (Véase cuadro No. I)

2. Número de estudiantes en relación a las facilidades físicas y equipo de enseñanza.

La Secretaría de Educación ha tenido y tiene gran preocupación por mejorar estos aspectos por la importancia que tienen en relación a la calidad de enseñanza. En las escuelas de reciente construcción o reconstrucción se han considerado estos aspectos y se han provisto las escuelas con espacio y equipo necesario. Sin embargo, en las otras escuelas donde no existe esta situación se considera que las aulas y el equipo no son adecuados para el número de alumnos. En algunos casos las aulas no tienen luz apropiada ni ventilación, ni equipo y materiales de enseñanza necesarios para las prácticas.

La autora desea hacer notar que aún en condiciones adversas hay un grupo de profesoras que usan métodos y prácticas que alivian esta situación, pero en la generalidad de los casos no es así. (Véase cuadro No. II)

3. Falta de orientación y supervisión.

Se observó a través de entrevistas y estudios de planes y programas que hace falta más orientación en la elaboración de planes, programas y material didáctico.

A pesar que existen coordinadoras de clases, la responsabilidad es limitada y no intervienen con estos aspectos.

4. Metodología en la Enseñanza.

Considerando el número de alumnos por clase, se hace necesario utilizar métodos más efectivos en la enseñanza. Se recomienda poner en práctica los métodos más apropiados para el trabajo de grupos. El método individual en estas condiciones no es recomendable y su uso debe limitarse a ciertas y determinadas actividades.

5. Falta de interés en la Economía Doméstica como una profesión importante.

El 65.4% de las personas entrevistadas creen que no hay interés en la Economía Doméstica como profesión importante. Las tres razones más importantes a que se atribuye la falta de interés son:

- a) No es muy conocido el programa
- b) No se cataloga como profesión
- c) No se le ha dado la importancia que merece.

6. Falta de un técnico especializado en Economía Doméstica que dirija el programa a nivel nacional.

La autora es de opinión que si la Secretaría de Educación nombra una persona especializada en Economía Doméstica para dirigir el programa a nivel nacional, esta persona puede hacer una recopilación de todas las buenas actividades que se están realizando en algunos aspectos de Economía Doméstica y puede elaborar un programa a nivel nacional que logre en una forma más eficaz los propósitos fundamentales del programa. El recurso humano que existe con una buena orientación, capacitación y supervisión, puede lograr mayores beneficios para la familia mexicana. (Véase cuadro No. III).

CUADRO I

EDUCACION FORMAL DE LAS ENTREVISTADAS

	Años de		
	Estudio	Número	%
Estudiantes	7	18	9.7%
	8	24	13%
	9	50	27%
Maestras Estudiantes Normal Superior	10	1	0.5%
	12	3	1.6%
	13	2	1. %
	14	14	7.5%
	15	3	1.6%
	16	10	5.4%
	17	3	1.6%
Profesoras de Secundaria	6	3	1.6%
	8	1	0.5%
	10	5	3. %
	11	3	1.6%
	12	9	4.8%
	13	2	1. %
	14	5	3. %
	15	3	1.6%
	16	2	1. %
	18	1	0.5%
Profesoras de Normal Superior	14	3	1.6%
	16	1	0.5%
Profesoras de Secundaria Técnica	8	1	0.5%
	9	1	0.5%
	12	8	4.3%
	13	1	0.5%
	15	2	1. %
	16	1	0.5%
DIRECTORES	16	2	1. %
	17	1	0.5%
	19	1	0.5%
Extensión	12	1	0.5%

7. Falta una escuela a nivel superior que prepare profesoras especializadas en Economía Doméstica.

Es necesario y recomendable que las maestras que tienen a cargo programas o cátedras de Economía Doméstica obtengan una mejor capacitación para que puedan ofrecer una cátedra en forma interrelacionada y no aislada, y ofrecer información de mejor calidad en el contenido de la misma.

8. Falta de investigación en el campo de Economía Doméstica.

Para que los programas sean más efectivos, prácticos y llenen sus objetivos, se hace necesario determinar:

- 1) necesidades
- 2) intereses
- 3) recursos
- 4) evaluación de los programas, y una vez obtenida esta información se puede comenzar a confeccionar mejores programas.

9. Falta de divulgación del Programa de Economía Doméstica.

El Programa de Economía Doméstica se conoce generalmente como la enseñanza de cocina, costura y bordado y como preparación de la mujer para las tareas exclusivas del hogar.

Es necesario que el concepto cambie, pero para lograrlo se debe hacer una buena divulgación de la filosofía, propósitos, actividades y de los diversos campos profesionales que puede ofrecer la carrera de Economía Doméstica, según al nivel que se reciba la preparación.

La enseñanza de Economía Doméstica tanto a nivel vocacional como profesional tiene un valor incalculable para la familia y la sociedad. La escuela, las instituciones nacionales e internacionales, el comercio, la industria y la prensa, necesitan de Economistas del Hogar.

En la América Latina, actualmente la profesión para Economistas del Hogar es una necesidad sentida y se espera que pronto pueda ser una realidad, pero esto no se logrará sino hasta que se tenga un concepto claro de lo que es la profesión y sus proyecciones en la sociedad.

10. Falta respaldo moral y económico de los gobiernos y del público.

Es natural que el gobierno y el público respalde aquellos programas de los cuales tiene un mejor conocimiento. Se considera que la falta de ayuda y respaldo a este programa se debe a la divulgación inadecuada y a la necesidad de una mayor preocupación por los problemas sociales. También es necesario la creación de una ley que disponga ciertas medidas para el desarrollo del programa.

CUADRO II

**EVALUACION DEL PROFESORADO, SUPERVISION DEL PROFESORADO
Y EQUIPO DE ENSEÑANZA DISPONIBLE**

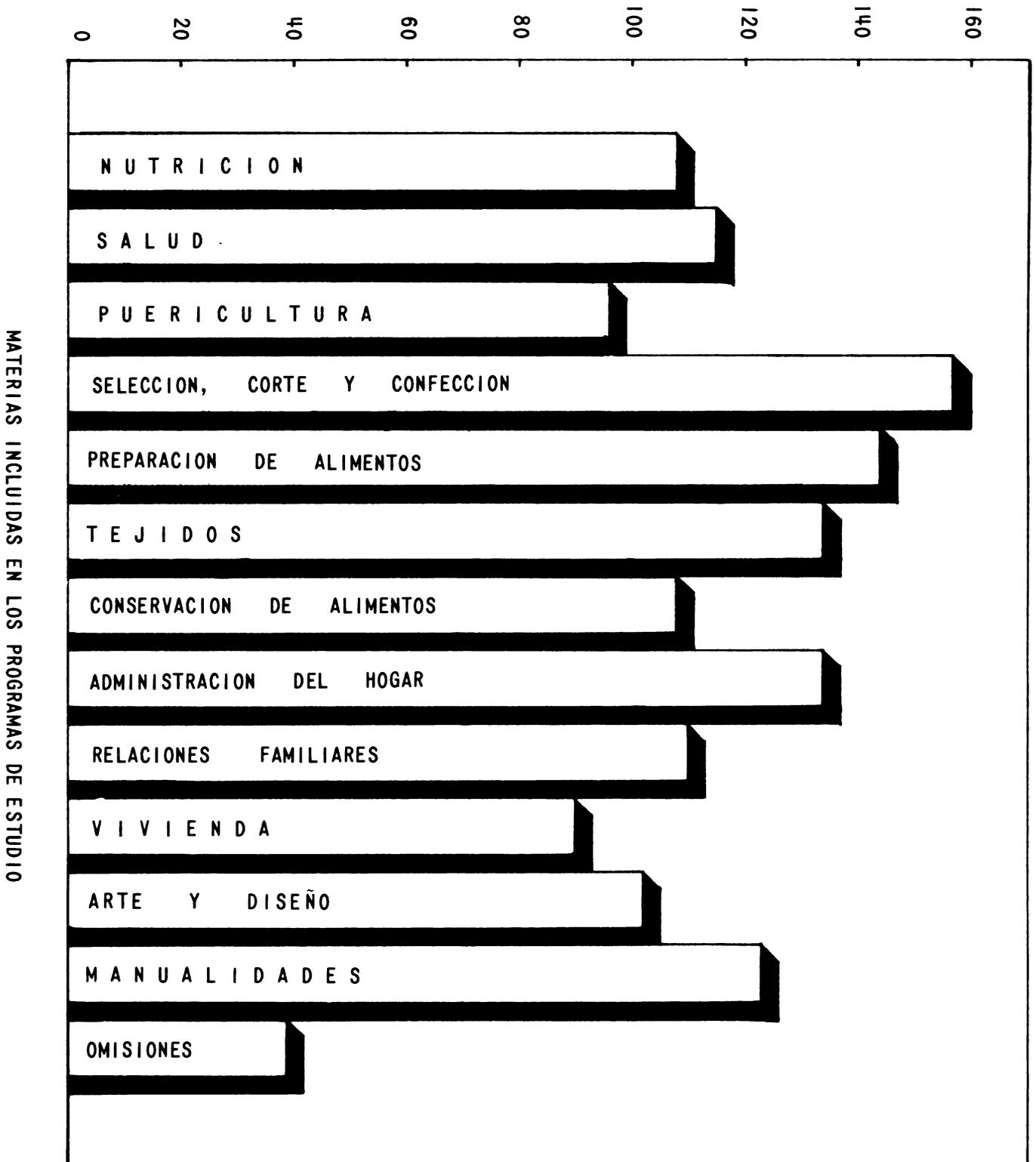
		<i>Adecuado</i>	<i>Poco adecuado</i>	<i>Nada Adecuado</i>	<i>No Contestaron</i>
<i>PROFESORADO</i>	No.	153	24	0	8
	%	82.8%	12.9%	0%	4.3%
<i>SUPERVISION AL PROFESORADO</i>	No.	117	48	3	17
	%	63%	26.4%	1.6%	9%
<i>ASIENTOS</i>	No.	114	55	9	7
	%	61.6%	29.7%	5%	3.7%
<i>MATERIALES</i>	No.	109	55	13	8
	%	59%	29.7%	7%	4.3%
<i>EQUIPO DE ENSEÑANZA</i>	No.	104	60	15	6
	%	56.2%	32.4%	8%	3.2%
<i>LABORATORIOS</i>	No.	93	38	36	18
	%	50.2%	20.5%	19.4%	10%

CUADRO III

**OPINIONES SOBRE CUALES SON LOS OBJETIVOS
DEL PROGRAMA DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN ECONOMIA DOMESTICA**

<i>OBJETIVOS</i>		<i>Si</i>	<i>No</i>	<i>No Contestaron</i>
Preparar a la mujer para ganar más dinero.	No.	95	60	30
	%	51.3%	32.4%	16.2%
Mejorar la calidad de vida del individuo, de la familia, del hogar y la comunidad.	No.	173	4	8
	%	93.5%	2%	4.3%
Ofrecer una educación más amplia para beneficio propio.	No.	157	9	19
	%	84.8%	4.8%	10.3%
Preparar al individuo para un mejor desenvolvimiento en la sociedad en que vive.	No.	156	8	21
	%	84.3%	4.3%	11.3%
Enseñar a la mujer a coser y cocinar.	No.	146	16	23
	%	78.9%	8.6%	12.4%

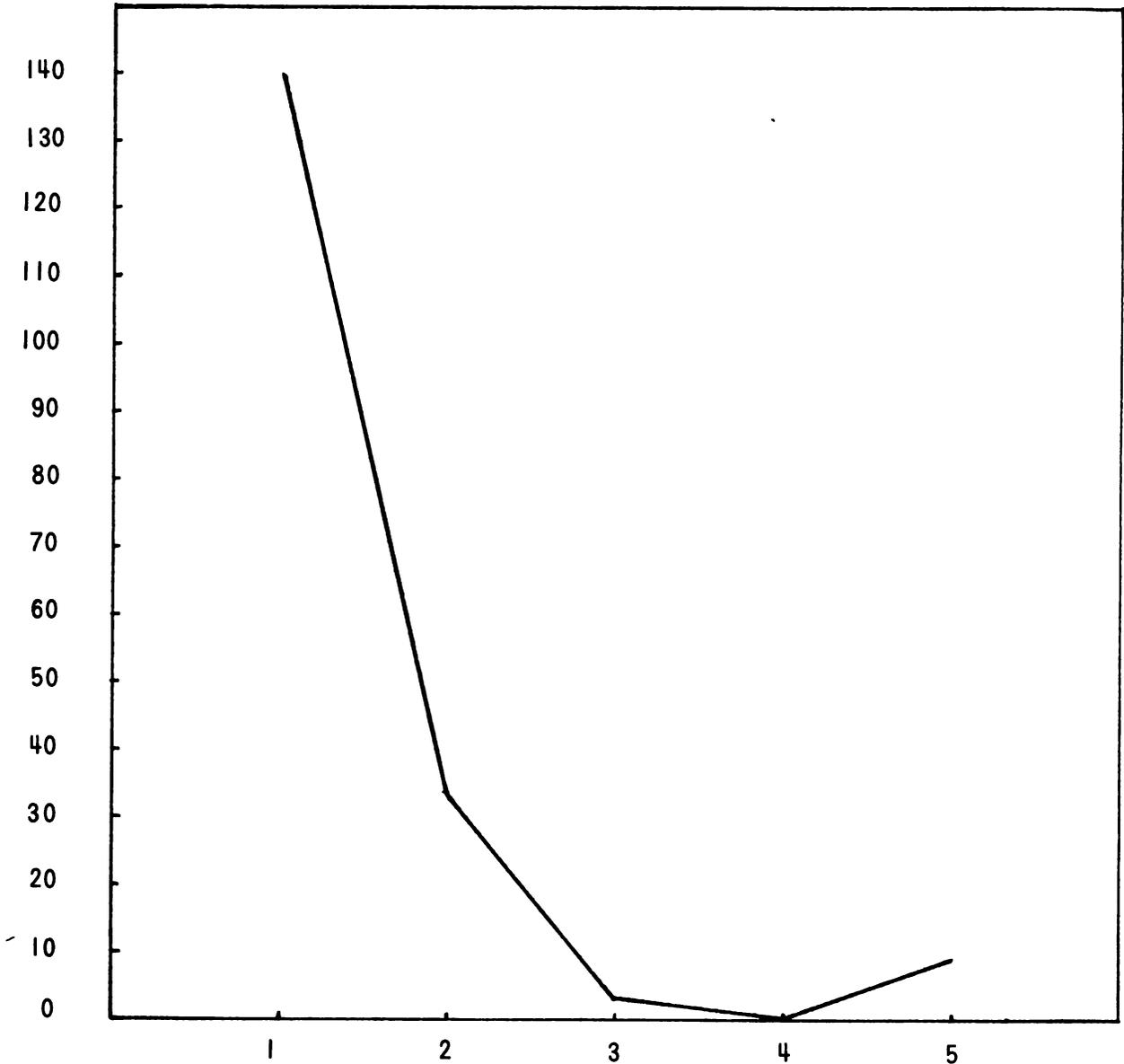
GRAFICA No. 3



GRAFICA No. 4

ACEPTACION DEL PROGRAMA DE ECONOMIA DOMESTICA
EN COMUNIDADES URBANAS

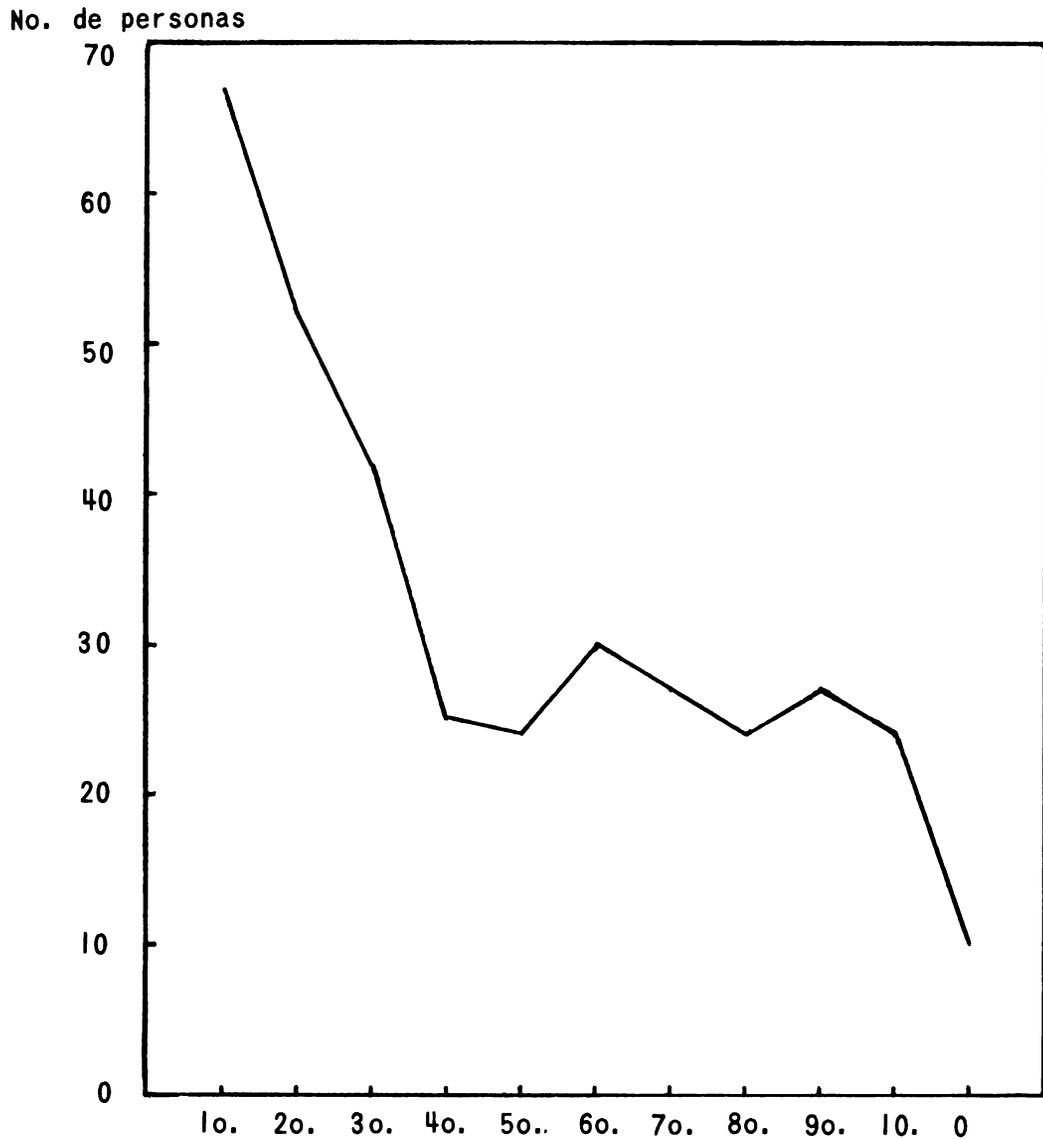
No. de personas



¿Cuál es la aceptación
del Programa de Economía Doméstica?

1. Bien Aceptado
2. Medianamente Aceptado
3. Poco Aceptado
4. No es Aceptado
5. No contestaron

GRAFICA No. 5
PROFESIONES POR ORDEN DE IMPORTANCIA

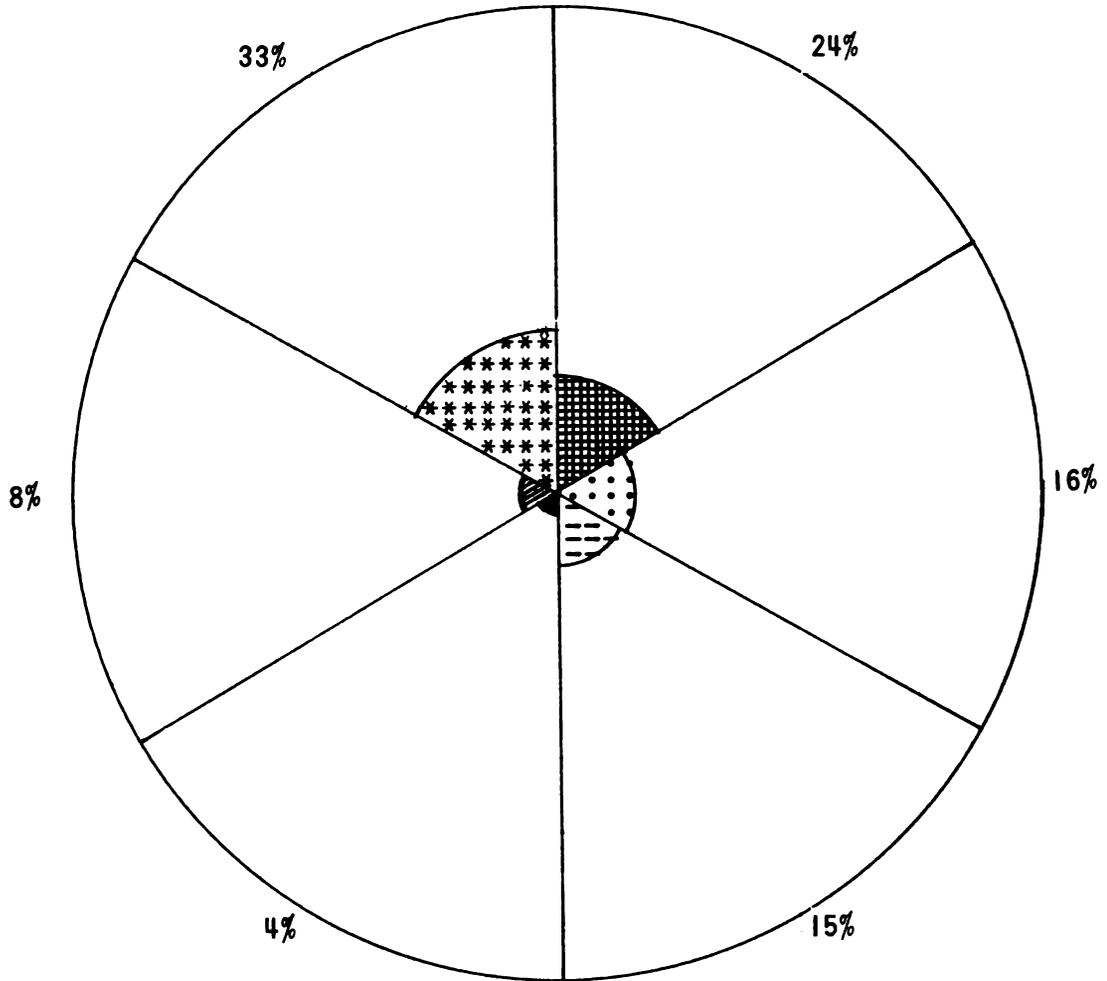


Lugares que ocuparon las diferentes profesiones en orden de importancia:

- | | |
|------------------------------------|------------------------|
| 1o. Doctor en Medicina | 6o. Ingeniero Agrónomo |
| 2o. Profesor de Escuela Secundaria | 7o. Ingeniero Civil |
| 3o. Profesor Universitario | 8o. Arquitecto |
| 4o. Economía Doméstica | 9o. Odontología |
| 5o. Odontología | 10. Secretaria |
| | 0. No contestaron. |

GRAFICA No. 6

NIVEL A QUE DEBE IMPARTIRSE LA ENSEÑANZA DE ECONOMIA DOMESTICA



Nivel Primario



Nivel Secundario



Nivel Vocacional



Nivel Superior



Todos los Niveles



No contestaron

CONCLUSIONES

- 1) En el programa de estudio y según el análisis de la pregunta de este rubro, se observa que el énfasis de la enseñanza de Economía Doméstica está en las siguientes asignaturas: Corte y Confección, Preparación de Alimentos, Administración del Hogar y Manualidades.
- 2) No existe un concepto claro sobre cuales son los objetivos del programa de Economía Doméstica en la Enseñanza Secundaria. Por esta razón las estudiantes entrevistadas consideran que el programa que actualmente están siguiendo es lo más deseable y están conformes con el mismo.
- 3) Debido a que la enseñanza de Economía Doméstica no se considera como asignatura interrelacionada con las asignaturas académicas tanto las profesoras como las estudiantes participan muy poco en las actividades de la institución a que pertenecen. Las participaciones se han limitado a las exposiciones de los trabajos que confeccionan durante el curso escolar.
- 4) Un alto porcentaje opinó que el programa de enseñanza de Economía Doméstica ayuda al mejoramiento de la familiagrandemente, pero los ejemplos ofrecidos para respaldar esta aseveración se basan más en la parte económica y preparación del individuo. No se enfoca los beneficios de esta enseñanza como bienestar para la familia. Probablemente esto se debe a que el programa de Educación para el Hogar no se ha proyectado de la escuela al hogar, donde la familia puede participar a través del estudiante en proyectos en beneficio de la escuela, del hogar y de la comunidad.
- 5) El 75.67% de las personas entrevistadas considera que el programa de enseñanza secundaria en Economía Doméstica es bien aceptado en las comunidades urbanas donde existe dicha educación.
- 6) El 33% de las personas entrevistadas considera que la enseñanza de Economía Doméstica debe impartirse a todos los niveles. Se considera que el porcentaje es muy bajo demostrando poco reconocimiento y comprensión del alcance del programa.
- 7) La enseñanza de Economía Doméstica ocupa el 4o. lugar en orden de importancia en relación a las profesiones. De acuerdo con la opinión de los entrevistados.
- 8) Es necesario que los programas de Economía Doméstica sean elaborados y supervisados por una profesional con especialidad en Economía del Hogar, con el propósito de que los objetivos del mismo se cumplan en forma más efectiva.
- 9) A pesar de que existe profesora coordinadora de las clases de Economía Doméstica o Talleres, es necesario que la Secretaría de Educación tenga personal especializado en distintas materias para ofrecer orientación y supervisión a las maestras en servicio.
- 10) De las profesoras que imparten la enseñanza de Economía Doméstica a todos los niveles, no existe una sola con título universitario en esta especialidad.
- 11) Se cree necesario una reorganización en los cursos y del número de horas en la enseñanza de nivel primario y secundario.
- 12) Es de vital importancia que los métodos que se utilizan en la mayoría de las escuelas sean analizados y evaluados.
- 13) Es necesario que al planear la organización del programa de Economía Doméstica se consideren factores importantes como la planta física para talleres y equipo de enseñanza necesario.
- 14) Se observó que el número de alumnos por curso es muy grande y muchas veces las prácticas no pueden realizarse en la forma más deseable por falta de espacio y equipo.
- 15) Al programa de Economía Doméstica se le ha dado muy poca publicidad y al presente se asocia éste con Corte y Confección, Preparación de Alimentos y Manualidades. Este pro-

grama necesita más divulgación para lograr que cambie el concepto del mismo.

- 16) Actualmente no existe ninguna ley en relación a la educación para el hogar de carácter educacional. Estos programas de técnico vocacional están incluidos en las leyes dentro de la educación secundaria. Por esta razón los programas existentes no tienen presupuestos específicos sino que del presupuesto general para la escuela se les asigna una partida para algunas clases, lo que limita las prácticas en algunos talleres.
- 17) Se considera que con el establecimiento de una escuela a nivel superior se resolverán en el futuro aquellos problemas que existen actualmente en la enseñanza de Economía Doméstica a nivel secundario y superior.
- 18) El estudio ha servido para confirmar y aclarar los conceptos que tiene la autora acerca de los programas de Economía Doméstica en México y de la necesidad que existe de mejorar el nivel profesional de las personas que imparten esta enseñanza.

RECOMENDACIONES

Con el propósito de que el programa de Economía Doméstica en la Enseñanza Secundaria en México logre los objetivos que se persiguen y para que el mismo sea más útil y funcional, a continuación se ofrecen las siguientes recomendaciones:

1. Que es necesario que toda alumna que haya terminado la enseñanza secundaria, posea un mínimo de conocimientos y experiencias en los diversos aspectos de Economía Doméstica que la capacite para ser mejor ama de casa, madre y ciudadana, contribuyendo al mejoramiento social y económico de su país.
2. Que se elaboren unidades de trabajo en los diversos aspectos del programa de Economía Doméstica como un medio de una mejor orientación a la profesora en la selección de su contenido.
3. Que al seleccionar el contenido de los programas se consideren las necesidades, intereses, recursos y habilidades de las alumnas.
4. Que es necesario que la profesora que tiene a cargo cátedras o programas de Economía Doméstica posea una preparación superior para que la enseñanza sea efectiva.
5. Que se nombre una persona con especialidad en Economía Doméstica para que dirija el programa de la Secretaría de Educación.
6. Que mientras se logra tener un grupo de profesoras especializadas en la carrera de Economía Doméstica, se procure una mejor orientación y supervisión del actual profesorado.
7. Que por ser los grupos numerosos y las facilidades físicas y equipo de enseñanza en su mayoría poco adecuados, es necesario que la profesora utilice distintos métodos o la combinación de éstos para lograr más efectividad en la enseñanza.
8. Que es necesario que se provea a las profesoras y alumnas del equipo mínimo necesario para realizar las prácticas que son complemento de las clases teóricas.
9. Que para lograr mayor interés en la profesión de Economía Doméstica, es necesario hacer más y mejor divulgación para darle importancia y catalogación como profesión.
10. Que se establezca una escuela a nivel superior que otorgue título profesional en la carrera de Economía Doméstica. El establecimiento de esta escuela llenaría las lagunas que actualmente existen en el programa de Economía Doméstica por no tener personal preparado a este nivel.
11. Que se haga un estudio de la necesidad que existe de una Economista del Hogar y en qué fases del trabajo, en las instituciones nacionales, en las Secretarías de Comercio e Industrias, Agricultura e instituciones privadas, de manera que en el "currículum" de la escuela se incluyan asignaturas que satisfagan estas necesidades.

REFERENCIAS

1. Plan de Estudios y Programas de Educación Normal Urbana; aprobados por el Consejo Nacional Técnico de la Educación. Secretaría de Educación Pública 1963, México, D. F. págs. 35, 36, 37 y 38.
2. Conferencia Nacional de Segunda Enseñanza. México, D. F. Tercer Boletín 1951.
3. Programas de Educación Primaria; aprobados por el Consejo Nacional Técnico de la Educación. Tercera Edición, Secretaría de Educación Pública, México, D. F. 1961.
4. Agenda del Maestro (1964) Editada por el Prof. Julio Rubio Villagrán, Apartado Postal 5-537, México 5, D. F.
5. Boletín de Información No. 11. Sección de Divulgación del Departamento Técnico Pedagógico y de Supervisión. Secretaría de Educación Pública, Pasaje Central, Guatemala 10, 4º piso.
6. Boletín de la Dirección General de Segunda Enseñanza. Número Extraordinario. Tomo III, Julio a Diciembre de 1962.

**ESTUDIO DE LOS PROGRAMAS DE ECONOMIA DOMESTICA EN LA ENSEÑANZA
SECUNDARIA EN MEXICO**

Es nuestro propósito obtener información sobre el programa de enseñanza secundaria en Economía Doméstica, a fin de hacer las recomendaciones que se crean del caso para fortalecer este programa en el futuro. Con tal propósito en mente, le agradeceremos nos llene el presente cuestionario, dándonos el beneficio de su experiencia e interés en esta actividad. El valor de nuestro estudio depende principalmente, de la franqueza con que usted conteste las preguntas que formulamos. No tiene que firmar este documento, si no es su deseo. Gracias.

PARTE A

País

Nombre de la Institución

Localización del Instituto

Fecha en que se estableció

No. de estudiantes matriculados en
Economía Doméstica

1. Cómo se agrupan los estudiantes que hay en el programa de Economía Doméstica en cuanto a edad

Número de estudiantes

De 12 a 14 _____

Mayores de 14 años _____

Número de egresados _____

2. De acuerdo con su conocimiento, ¿a qué se dedican en general las alumnas que egresan del programa de enseñanza en Economía Doméstica y en qué proporción?

*Proporción
(en porcentaje)*

Trabajos en el hogar propio _____

Trabajos domésticos fuera del hogar _____

Empleada en fábricas _____

Oficinistas _____

Estudiantes _____

Desocupadas _____

Otras ocupaciones _____

3. ¿Cree usted que se cuentan con las siguientes facilidades, tanto en calidad como en cantidad, para proveer una enseñanza adecuada en Economía Doméstica? Marque el encasillado correspondiente.

Las facilidades son:

Facilidades	Adecuadas	Poco adecuadas	Nada adecuadas
Profesorado			
Supervisión al Profesorado			
Asientos			
Materiales			
Equipo de enseñanza			
Laboratorios			

4. ¿En qué grados se enseña Economía Doméstica, número de estudiantes, cuántos períodos de

clase a la semana y cuántas horas por período?

Grados que se enseña	No. de Estudiantes de	Período semanales	Duración promedia en cada período

5. Favor de darnos la siguiente información, de acuerdo con su posición: (Ejemplos: Profesora, estudiante, supervisora, etc.).

Cargo que desempeña

Tiempo que lleva en este cargo años

Años de estudio (marque el que corresponda):
 1 — 2 — 3 — 4 — 5 — 6 — 7 — 8 — 9 —
 10 — 11 — 12 — 13 — 14 — 15 — 16 —

Título profesional que posee

Años de experiencia como Economista del

Hogar años.

Edad (años cumplidos) años.

Remuneración que recibe: \$..... anuales.

6. Favor de contestar la siguiente pregunta:
 De los objetivos que se enumeran, ¿cuál o cuáles cree usted que son los del Programa de Enseñanza Secundaria en Economía Doméstica?

	SI	NO
a) Preparar a la mujer para ganar más dinero	_____	_____
b) Mejorar la calidad de vida del individuo, de la familia, del hogar y de la comunidad	_____	_____
c) Ofrecer una educación general más amplia para beneficio propio	_____	_____
d) Preparar al individuo para un mejor desenvolvimiento en la sociedad en que vive	_____	_____
e) Enseñar a la mujer a coser y a cocinar mejor	_____	_____

7. Favor de marcar cuáles de estas materias están incluidas en el programa de Economía Doméstica de su escuela. Si es alumna, y si es egresada, ¿cuáles fueron incluidas en su programa de estudios?

	SI	NO
a) Nutrición	_____	_____
b) Salud	_____	_____
c) Puericultura	_____	_____
d) Selección, corte y confección	_____	_____
e) Preparación de alimentos	_____	_____
f) Tejidos	_____	_____
g) Conservación de alimentos	_____	_____
h) Administración del hogar	_____	_____
i) Relaciones familiares	_____	_____
j) Vivienda	_____	_____
k) Arte y diseño	_____	_____
l) Manualidades (Ejemplo: confección de carteras, cuadros, etc.).	_____	_____

8. ¿Cómo clasifica usted la actitud general de los estudiantes de esta institución hacia las siguientes materias?

	Buena	Aceptable	Negativa
Matemáticas	_____	_____	_____
Idiomas	_____	_____	_____
Ciencias Sociales	_____	_____	_____
Agricultura	_____	_____	_____
Econ. doméstica	_____	_____	_____

9. De lo que se enseña en Economía Doméstica, ¿cómo responden los estudiantes a lo siguiente?

	Bien	Aceptable	Negativa
Nutrición	_____	_____	_____
Preparación de los alimentos	_____	_____	_____
Conservación de los alimentos	_____	_____	_____
Corte y confección	_____	_____	_____
Bordado	_____	_____	_____
Tejidos	_____	_____	_____
Cuidado del niño	_____	_____	_____
Salud	_____	_____	_____
Relaciones familiares	_____	_____	_____
Manualidades	_____	_____	_____

10. Enumere qué cosas de las que se están haciendo ahora en su institución en el programa de enseñanza en Economía Doméstica eliminaría o modificaría usted. Por favor, indíquenos por qué usted eliminaría algo y cómo modificaría la que ha indicado.

Eliminaría lo siguiente, por la razón que expongo:

Modificaría lo siguiente, en la forma que expongo:

11. ¿Qué cosas que no están incluidas ahora en el programa que su Institución tiene de enseñanza en Economía Doméstica, incluiría usted?

12. ¿Ha participado usted en el último año en las actividades organizadas por las profesoras, mejoradoras del hogar o asistentes sociales de su institución?

Sí _____ No _____

a) Si ha participado, ¿podría indicarnos en qué actividades participó y en qué consistió su participación?

Actividades en las que participó

En qué consistió su participación

b) Si no participó, ¿podría decirnos, por qué no lo hizo?

- _____ que el personal sea de nivel universitario
- _____ que haya facilidades para el mejoramiento profesional
- _____ que le permita al empleado vivir cerca de la familia
- _____ que tenga remuneración comparable a la de las profesiones de importancia en el país.
- _____ que permita ayudar a las familias a mejorarse a sí mismas.

17. ¿Cree usted que en el país ha habido interés en la Economía Doméstica como una profesión importante?

Sí _____ No _____

A) Si es no, ¿a qué atribuye usted esa falta de interés?

B) ¿Cómo cree usted que se puede aumentar la importancia de la profesión de Economistas del Hogar?

C) ¿Cómo cree usted que se puede aumentar el interés en esta profesión?

18. Para conseguir lo indicado en la pregunta anterior, ¿a qué nivel cree usted debe impartirse la enseñanza de Economía Doméstica y por qué? (nivel primario, nivel secundario, nivel vocacional, nivel superior).

NIVEL: _____

RAZON: _____

19. ¿Cuánto se asignó, de cada uno de los siguientes presupuestos a la enseñanza de Economía Doméstica en las escuelas del país, y cuál es la asignación para el próximo año?

MUNICIPAL

Presupuesto General 1963	Asignación para el presente año 1964	Asignación para el año 1965
_____	_____	_____

ESTATAL:

Presupuesto General 1963	Asignación para el presente año 1964	Asignación para el año 1965
_____	_____	_____

20. ¿Existen planes para incrementar la enseñanza de Economía Doméstica en el país?

Sí _____ No _____ No sé _____

a) Si es SI, ¿puede indicarnos a qué nivel se piensa incrementar y en qué consiste ese incremento?

B) ¿Cuáles son los aspectos fundamentales de ésta?

21. ¿Hay legislación en su país sobre la enseñanza en Economía Doméstica?

Sí _____ No _____ No sé _____

A) Si hay legislación, ¿cuándo se formuló ésta por primera vez?

Desde _____ año.

22. ¿Tiene algún comentario adicional que desee hacer?

IMPRESA HISPANIA
5a. AVENIDA 14-58, ZONA 1
TELEFONO 24-1-45



Estudio de la
economía de
finanza secur
en el distrito

IICA CH C